

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**¿Permanencia o movilidad?:
la trayectoria de los Senadores en el Uruguay contemporáneo**

Eduardo Bottinelli
Tutor: Miguel Serna

2005

INDICE

Introducción.....	Pág. 1
Tiempo de Formación política. El largo camino hacia el Senado.....	Pág. 6
Permanencia o Movilidad Parlamentaria.....	Pág. 16
Circulación entre cargos legislativos y cargos públicos.....	Pág. 26
Conclusiones.....	Pág. 37
Bibliografía.....	Pág. 41
Anexo Metodológico.....	
a) Universo y Muestra.....	Pág. 43
b) Técnica de investigación.....	Pág. 43
c) Variables utilizadas.....	Pág. 44
d) Fuentes de información.....	Pág. 46

Introducción

“Elite: “Son todo lo que nosotros no somos” (Jacob Buckhardt, tomado de Mills, 1987, p.11).

Para analizar el objeto se partirá de la cuestión más general que es definir qué se entiende por político. Tomando las definiciones de Mills y Weber se puede llegar a decir que un político es una persona que desempeña con cierta regularidad un papel en las instituciones políticas tomándolo como una de sus actividades principales y que utiliza este rol como medio de alcanzar el poder¹.

Dentro de la definición general de “políticos” cabe distinguir al político profesional, el tipo de político profesional que servirá de base en este estudio es el definido por Weber: *“Hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive “para” la política o se vive “de” la política. (...) generalmente se dan las dos cosas (...) Quien vive “para la política hace de ello su vida en un sentido íntimo (...) La diferencia entre el vivir para y el vivir de se sitúa, pues, en un nivel mucho más grosero, en el nivel económico.” (Weber, p. 16 y 17).* Sin embargo al momento de entender lo que es un político profesional no puede dejarse de lado la definición de Mills, quien considera al político profesional como una persona de carrera política, quien se vincula a la política a través de la penetración en los círculos donde se hace política. (Mills, 1987, p. 216).

Para terminar de definir a los políticos también hay que tener en cuenta lo que Mills definió como “intruso político”, es el hombre que “ha pasado la mayor parte de su vida activa fuera de las organizaciones estrictamente políticas, y que –depende del caso- se ve introducido en ellas. (...) Su experiencia profesional es apolítica...” (Mills, 1987, p. 216-217).

El estudio de la elite² política uruguaya es un tema poco abordado por las investigaciones realizadas hasta el momento en Uruguay, por este motivo es que se creyó conveniente realizar esta investigación. Como forma de aproximarse al estudio de la elite se investigaron las trayectorias políticas de los senadores que ocuparon sus cargos en el período posdictatorial, desde 1985 hasta el 2002 inclusive.

Los senadores son parte de la elite, González afirma que el senado por lo general “está *integrado por el estrato más alto de la elite política*” (1993, p.99) de esta forma, mediante el estudio de

¹ Las definiciones que se han tomado para conformar esta son las siguientes: “Se trata del hombre que desempeña con mayor o menor regularidad un papel en las instituciones políticas considerándolo, al menos, como una de sus actividades principales” (Mills, 1987, p. 216). “Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoistas) o al poder “por el poder”, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere” (Weber, p. 5).

² Wright Mills define la elite del poder de la siguiente forma: “Entendemos por minoría del poder los círculos políticos, económicos y militares que, como un conjunto intrincado de camarillas que se trasladan e imbrican, toman parte de las decisiones que por lo menos tienen consecuencias nacionales. En la medida en que se deciden los acontecimientos nacionales, la elite del poder está constituida por quienes lo deciden” (Mills, 1987, p.25).

la trayectoria política de los senadores se está investigando un sector importante de la elite política uruguaya de los últimos años³.

Con la consolidación del Estado a fines del Siglo XIX se dieron las condicionantes para el surgimiento del batllismo donde se concentraron muchos de los detentores del poder del Estado, el batllismo “*surgió del grupo de profesionales de la política que manejaron el Estado como ‘cosa propia’...*”. (Barran y Nahum, 1986, p. 8). “*El poder y el tamaño creciente del Estado fueron apuntalados por una elite política que se profesionalizó en su manejo. Esa elite, por tener base económica sólida y duradera en los puestos públicos, diferentes orígenes sociales y nacional que los de las clases conservadoras, y dominar mediante el Partido Colorado y el gobierno desde 1865 al diminuto cuerpo electoral, pudo concebir y crear un modelo de Estado no representativo de – y a veces hasta hostil a – las clases conservadoras.*” (Barran y Nahum, 1986, p. 62), es así que con la fortificación del Estado la elite tomó parte de él como propio y se afianzó como elite política dirigente, diferenciándose en distintas cosas (nivel educativo, riqueza, poder, estrato social) del resto de la población. Con el batllismo y la ya mencionada profesionalización de los políticos, la elite se fue perfeccionando hasta ser una “elite de jóvenes profesionales universitarios”, con lo que tomaron mayor distancia a nivel educativo del resto de la población, la que en su inmensa mayoría no podía acceder a estudios terciarios⁴.

Un elemento que será tomado en cuenta en este trabajo es la circulación alternada que se produce entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo⁵. Como la Cámara de Senadores es la más próxima al

³ “El Senado, como en la mayoría de los regímenes presidencialistas bicamerales, siempre fue la cámara más prestigiosa e importante. En general, está integrado por el estrato más alto de la elite política. Un ejemplo será suficiente para ilustrar el punto: los candidatos presidenciales de las fracciones más importantes de los partidos tradicionales muy a menudo también figuran en el primer lugar de las listas de sus fracciones al Senado.” (González, 1993, p. 99)

⁴ El tema de la socialización y educación de los miembros de la elite de poder sigue vigente hoy en día; Mills sostiene que “*Puede considerarse también a las personas de los altos círculos como miembros de un estrato social cimero, como una serie de grupos cuyos individuos se conocen entre sí, se relacionan entre sí en la vida social y en la vida de los negocios, y así, al tomar decisiones se toman en cuenta unos a otros.*” (Mills, 1987, p.18). Respecto a la educación que recibe la elite, Fitoussi y Rosanvallon sostienen que: “*Es bien sabido que los dirigentes de empresa, como los altos funcionarios o los hombres políticos, fueron formados en una muy pequeña cantidad de escuelas comunes...*” (Fitoussi y Rosanvallon, 1997, p. 62).

⁵ Si bien existe un Poder Legislativo bastante autónomo y fuerte en Uruguay, los miembros que los componen, o bien participan alternadamente del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo o en muchos casos dependen directamente del Poder Ejecutivo o de los líderes partidarios, incluso del presidente de la República. Por esta razón se puede llegar a pensar que la autonomía e independencia del Poder Legislativo es un tanto menor a la expresada habitualmente por los miembros de la clase política.

Otro aspecto a tener en cuenta es la relación entre senadores y dirigentes, Duverger sostiene que en la democracia los dirigentes tendrían que estar subordinados a los parlamentarios debido a que estos son elegidos por el pueblo. Sin embargo el propio autor sostiene que esto generalmente no se da, “*De hecho, a menudo se produce lo contrario: se comprueba, en numerosos partidos, una tendencia de los dirigentes a mandar a los parlamentarios en nombre de los militantes. Este dominio del partido sobre sus miembros electos constituye una forma de oligarquía que podría llamarse “externa”, en relación con la naturaleza oligárquica de los jefes dentro de la comunidad de los miembros*” (Duverger, 1961, p. 211).

Ejecutivo es de donde surgen los futuros integrantes de este poder, aunque luego vuelvan a ocupar cargos en el Legislativo.

¿Cuánto tiempo de actividad política se requiere para poder ocupar puestos en los cargos públicos?, ¿cuánto tiempo de actividad se necesita para llegar al Parlamento, y al Senado?⁶, ¿los políticos que llegan a senadores se mantienen siempre en sus partidos?, ¿qué experiencia parlamentaria tienen o tuvieron los senadores del Uruguay contemporáneo?, ¿qué puestos públicos han ocupado antes de ser senadores?, ¿qué movilidad existe entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo?, ¿qué puestos públicos han ocupado los senadores luego de abandonar su banca?, ¿qué relación existe entre el partido político en que inician su actividad política y la posibilidad de ocupar cargos públicos?

El problema central de la investigación estuvo centrado en reconstruir la trayectoria política de los senadores que integraron la banca por más de un año en los cuatro períodos posdictatoriales cumplidos hasta el momento. Se buscó reconstruir la actividad política desde el inicio en el partido político hasta los últimos cargos públicos ocupados, sean legislativos o ejecutivos.

El objetivo principal es reconstruir en ciertos aspectos la trayectoria que han tenido los senadores que han ocupado su banca en el período posdictatorial, es decir las legislaturas que van desde 1985 hasta el 2005 (se tomarán los cambios producidos hasta el 2002).

El objeto se centrará en explorar los distintos tipos de trayectoria política, desde la formación como “hombre político” hasta que ocupa la banca de senador, la permanencia o no en el senado y/o en el parlamento, la circulación desde el parlamento hacia otro tipo de cargos públicos.

Se pueden marcar tres objetivos específicos: el primero estudiar el tiempo requerido para llegar a ser senador desde que se ingresa en la vida política; el segundo será estudiar la permanencia o movilidad dentro de la Cámara de Senadores y dentro del parlamento; y el tercero será estudiar la circulación entre los cargos legislativos y los otros tipos de cargos públicos.

Las hipótesis que guiaron la investigación buscarán las respuestas a las preguntas planteadas. La primera hipótesis plantea que debido a que a lo largo de la vida del país los gobiernos constitucionales siempre han sido dirigidos por los partidos tradicionales, éstos han tenido que cubrir más cargos ejecutivos requiriendo mayor cantidad de gente, por lo tanto se puede decir que *es en los partidos tradicionales donde los individuos ocupan en edad más temprana los primeros cargos públicos*. Como

⁶ Es necesario hacer una nueva referencia a Duverger, según se desprende de lo que dice los partidos políticos y el sistema político uruguayo son funcionales a la formación de una oligarquía dominante dentro de los partidos, lo que llamó el círculo interior: “En consecuencia, los escrutinios de lista, naturaleza colectiva y partidista, refuerzan a la oligarquía, mientras que los escrutinios individuales las atenúan. La oligarquía interior triunfa en el sistema proporcional con listas bloqueadas e inscripción de los candidatos en un orden riguroso que determina la elección...” (Duverger, 1961, p. 181). Debido a esta naturaleza oligárquica del sistema de elección parlamentaria en Uruguay es que hay que advertir sobre permanencias y

segunda hipótesis se plantea que es también *en los partidos tradicionales donde se da el ingreso al parlamento desde edades más tempranas y también al senado*. La tercera hipótesis plantea que en referencia a la vida parlamentaria se puede sostener que *hay una continuidad en el partido político por el cual es electo en las sucesivas legislaturas como senador*. Como cuarta hipótesis de investigación se plantea que *la gran mayoría de los individuos han ocupado cargos como diputado antes de ser electos como senadores*. La quinta y última hipótesis planteada para la investigación sostiene que *hay una circulación constante entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo a través de ocupar cargos públicos, ya sea antes, durante o después de ocupar el cargo senatorial*.

En cuanto al recorte temporal se tomaron en cuenta las cuatro legislaturas que se han cumplido desde la restauración democrática, con la salvedad que para la legislatura que terminó este año se tomaron en cuenta solamente los cambios producidos hasta el 31 de Diciembre de 2002.

Este trabajo puede resultar relevante desde el punto de vista académico debido a que no se han realizado muchas investigaciones respecto a este tema en Uruguay. Entre los trabajos ya realizados está por ejemplo el de Barran y Nahum, éste trabajo se concentra en un periodo de tiempo que aunque muy importante para la vida política y social uruguaya, ha quedado lejano en el tiempo.

Otro estudio de referencia es el realizado por Alberto Guidobono en el marco de la compilación realizada por Rolando Franco en "El Sistema Electoral Uruguayo: Peculiaridades y Perspectivas" (Guidobono en Franco, 1986). El objetivo principal del trabajo de Guidobono es investigar sobre la rotación del Personal Político Legislativo en el período 1946-1984, ese trabajo es más bien de tipo descriptivo y por el tamaño del mismo no permite ahondar en el tema tal como el propio investigador afirma que hubiese querido hacerlo.

También hay que tener presente el trabajo de González (1993) quien dedica un capítulo de su libro a las elites políticas, sus vinculaciones y sus trayectorias.

Por último, dos investigaciones que se dedican al estudio del parlamento uruguayo de manera bastante reciente, el primero se centra únicamente en las tasas de renovación y reelección parlamentarias, se trata de Chasqueti (2000). La otra investigación de referencia para tratar los temas del parlamento es el trabajo realizado por Oscar Bottinelli (1995) quien hizo un análisis sobre: los cambios en las funciones políticas del parlamento, la disminución de la representación de demandas, los cambios en las tomas de decisiones, también tomó en cuenta las carreras políticas y la renovación parlamentaria.

continuidades dentro de cargos públicos, debido justamente a la naturaleza del círculo interior de los partidos políticos uruguayos.

Desde el punto de vista social, esta investigación mostrará las dificultades de acceso para las personas que no se “hacen en el partido” o que no tienen una destacada trayectoria profesional o personal con contactos en determinados círculos sociales.

Por otro lado se mostrará la dificultad de mantenerse tantos años en la actividad política sin ocupar puestos públicos que redunden en un retorno económico de la actividad.

Por último el estudio sobre la circulación alternada entre el Legislativo y el Ejecutivo deberá dejar en claro que no necesariamente cuando la ciudadanía elige a una persona para que ocupe el puesto de senador, efectivamente cumpla todo su período en la banca⁷.

Si bien es un estudio amplio quedaron muchas cosas por estudiar, muchas personas que no ingresaron en el objeto de estudio y que son miembros fundamentales de la elite política uruguaya. Por ejemplo, quedaron fuera del universo de estudio personas como: Mario Carminatti y Eduardo Malaquina quienes habiendo sido electos para ocupar el cargo de senador se presentaron a las elecciones municipales y fueron electos para el cargo de intendente Municipal de los departamentos de Río Negro y Salto respectivamente. También quedó fuera del universo de estudio José Luis Batlle quien renunció a los ocho meses de haber asumido en la última legislatura para dedicarse a sus actividades personales y a ejercer la política desde fuera del parlamento.

Otros dos políticos muy importantes que quedaron fuera del universo de estudio fueron el ex presidente de la República Dr. Julio María Sanguinetti y el actual presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez, ambos líderes de sus partidos, el Partido Colorado y el EP/Frente Amplio respectivamente, miembros fundamentales de la actual elite política. El primero quedó fuera porque habiendo sido electo para el cargo de senador decidió no ocupar la banca y renunció ante la Corte Electoral. El segundo nunca fue candidato a ningún cargo parlamentario.

El trabajo se basa en una investigación sobre la trayectoria de los senadores en el Uruguay durante el período 1985-2002. En función de ello se utiliza el método de trayectorias biográficas múltiples estudiando 96 senadores electos en el período, con fuentes documentales personales, parlamentarias y biografías publicadas de los políticos.

Este tipo de técnica es útil para estudiar pautas o patrones de relaciones sociales y políticas de los individuos, las formas de socialización y la participación en grupos sociales de pertenencia, así

⁷ Si bien no es motivo de estudio en este trabajo, igualmente resulta importante dejar planteada la incógnita respecto a la representatividad real de los parlamentarios. Duverger sostiene: “Rousseau comprendió muy bien que la soberanía no se delega: todos los artificios de la representación del mandante por el mandatario no pueden ocultar esta verdad fundamental: que la psicología de los delegados no es nunca la misma que la de los delegantes, de esta manera que cada grado suplementario aumenta más la separación entre la voluntad de la base y la decisión de la cima” (Duverger, 1961, p. 170). Si a esta teoría que sostiene que la representatividad está afectada por las diferencias entre mandantes y mandatarios, se le

como las relaciones objetivas y posiciones sociales que han tenido a lo largo de su trayectoria biográfica. En este caso resulta importante reconstruir los patrones comunes de acción política de los dirigentes como la diversidad de organizaciones que recorren.

Tiempo de Formación Política. El largo camino hacia el Senado.

a) Edad del primer cargo público.

Se relevó la información referente a la ocupación de cargos públicos, se tomaron en cuenta tanto los cargos electivos, así como los cargos de designación directa por parte del ejecutivo.

CUADRO 1 – EDAD DE INGRESO AL PRIMER CARGO PÚBLICO

Part. de Pertenencia	MINIMO	MAXIMO	MEDIANA
P. COLORADO	19	67	33
P. NACIONAL	20	60	33
EP/FRENTE AMPLIO	26	60	39.5
OTROS ⁸	25	45	30
TOTAL	19	67	35

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

Advertencia metodológica para todos los cuadros 1 al 4: debido a la gran distancia en los casos extremos, se prefirió utilizar la mediana en lugar de la media debido a que aquella es menos sensible a estos casos extremos. Igualmente cabe acotar que las diferencias entre la media y la mediana no han sido significativas.

Para comenzar se verá el dato más general, el primer cargo público de los senadores ha sido promedialmente ocupado a los 35 años de edad, edad en la que Constitucionalmente ya se está en condiciones de ejercer la Presidencia de la República, el cargo de senador y el de diputado. Por lo que puede afirmarse una tardanza en el inicio de la actividad pública de los individuos, debe tenerse en cuenta que el político debe hacer una carrera partidaria que insume por lo general varios años.

Con respecto a los datos generales, hay que destacar también los casos extremos que son muy significativos a la hora de marcar que también existen disparidades en lo referente a las carreras políticas, la edad mínima registrada en la que una persona ocupó algún cargo público es de 19 años y se da en un “secretario del Poder Ejecutivo” que teniendo altas vinculaciones político-partidarias logró encontrar a muy temprana edad este cargo. El otro caso extremo es el de la edad máxima, 67 años, parece una edad muy avanzada para una persona que ocupa su primer cargo público, se trata una

agrega que hay casos en que no se cumple todo el período para el que fueron elegidos por ocupar otro tipo de cargo público, podría sostenerse que hay aspectos de la representación que son al menos discutibles.

⁸ Para todos los cuadros, la categoría “Otros” incluye a 1 legislador del Nuevo Espacio y a 4 legisladores que no han sido definidos como pertenecientes a ningún partido en particular debido a la movilidad que han tenido a lo largo de su vida

persona vinculada políticamente al Partido Colorado pero que no ha tenido una trayectoria partidaria destacada, sino que más bien fue una persona destacada en su actividad profesional como historiador lo que lo llevó a ser Director del CODICEN, amén de su vinculación política.

El análisis de las edades para cada uno de los partidos se hace necesario a fin de determinar posibles semejanzas y diferencias entre los mismos.

Por una cuestión de orden en la lectura del cuadro se comenzará con el Partido Colorado, éste partido es el que tiene a la vez en su estructura la edad mínima y la edad máxima registradas en el universo de estudio, posiblemente mucho tiene que ver que en la mayoría de los períodos en que estas personas comenzaron su actividad pública el gobierno estuvo en manos de éste partido. En cuanto a la mediana de edades registrada para éste partido se obtiene una cifra de 33 años, muy cercana a la mediana general de 35 años.

Respecto al Partido Nacional encontramos que la edad mínima registrada del primer cargo público ocupado es de 20 años, difiere tan sólo en 1 año con el Partido Colorado, la edad máxima registrada es de 60 años, mientras tanto la mediana de edad encontrada para el Partido Nacional es la misma que para el Partido Colorado, 33 años.

Puede afirmarse entonces que, entre los partidos tradicionales uruguayos no existen diferencias sustanciales respecto a la edad de ingreso a los cargos públicos por parte de sus miembros. La edad mínima apenas difiere en un año, mientras que la máxima se trata de casos excepcionales. Es justamente en la mediana, en el dato más generalizable, donde las diferencias desaparecen, donde la edad es la misma para ambos partidos.

Desde este punto de vista puede afirmarse que los partidos tradicionales actúan de forma similar (al menos respecto a la edad) en el impulso de sus miembros hacia sus primeros cargos públicos.

Pasando al Encuentro Progresista/Frente Amplio, se obtuvieron los siguientes datos; para la edad mínima 26 años, dentro de las edades mínimas es la más alta para los partidos estudiados, este es un dato significativo como diferenciador de las distintas formas y capacidades de los partidos para impulsar a sus miembros hacia los cargos públicos, se trata de una persona electa para cumplir la función de Edil departamental. La edad máxima es de 60 años, igual que el Partido Nacional, pero el cargo para el que fue electo esta persona fue el de diputado, esto sin duda alguna marca una diferencia sustancial entre los partidos tradicionales y el EP/FA ya que se trata de un cargo electivo, la explicación a este fenómeno será analizada con mayor detalle más adelante, pero como adelanto se puede decir que

política (no significa que hayan sido elegidos como senadores por distintos partidos sino que han tenido otro tipo de actividades en distintos partidos).

el que no haya habido ningún gobierno de este partido influye decisivamente en el ingreso de sus miembros en la actividad pública fuera de los cargos electivos.

En referencia a este partido, la mediana para el primer cargo público ocupado por senadores pertenecientes al EP/FA se encuentra a los 39,5 años, lejana de los 33 años de los partidos tradicionales y también de la mediana total de 35 años. Esto quiere decir que el EP/FA tiene mayores dificultades para incorporar a sus miembros a la actividad pública por no tener el dominio de esas esferas. Quizás más recientemente con la obtención cuatro veces consecutivas de la Intendencia Municipal de Montevideo se haya allanado el camino para el ingreso a la actividad pública de los actuales miembros de cara al futuro. El actual gobierno nacional es ejercido por este partido, lo que también de cara al futuro cambiará las posibilidades de los actuales miembros de este partido para ejercer cargos públicos de designación directa, esto es materia para un estudio de similares características en el mediano plazo.

Finalmente se encuentra la categoría "Otros", se trata tan solo de 5 personas, 1 del Nuevo Espacio y 4 sin definición exacta de pertenencia partidaria a lo largo de su carrera política. Sólo a efectos ilustrativos será tratada esta categoría ya que es una categoría imprecisa y disímil a su interior. El rasgo más relevante es que aporta el dato más bajo en cuanto a la mediana de edad, ubicándose en los 30 años. En esta categoría se encuentra como primer cargo público a 1 Funcionario Público de bajo rango, 1 edil y 1 presidente de la Junta Electoral que ocuparon sus cargos entre los 25 y 28 años, luego 1 Intendente que ocupó su cargo con 37 años y 1 Diputado que ocupó su cargo a los 45 años. De esta manera queda descrita la edad mínima, la máxima y cada uno de los cargos ocupados sin capacidad de analizar comparativamente a este grupo con los 3 partidos anteriores debido a la disparidad interna de este grupo.

Los rasgos fundamentales que pueden apuntarse de la comparación entre los partidos tienen que ver con las semejanzas existentes entre los dos partidos tradicionales. Ambos partidos tienen exactamente la misma mediana de edad para el ingreso a la actividad pública de sus integrantes, son estructuras tradicionales, con mecanismos estructurados que permiten a sus miembros de carrera ocupar ciertos cargos que otros partidos que no hayan ejercido el gobierno alguna vez no pueden tener acceso. Igualmente cabe apuntar que para ocupar el primer cargo público, como mediana a los 33 años, requiere una actividad prolongada dentro del partido para llegar hasta el cargo público.

Es en la edad máxima donde se produce un cierto desfazaje entre ambos partidos pero se trata a la vez de casos similares, podrían ser catalogados con el concepto de Wright Mills de "intruso político" (Mills: 1987, p. 216), ya que ambos han pasado su vida política, si bien vinculados a los partidos, lo han hecho por fuera de la organización estrictamente partidaria, aunque luego de ocupar sus cargos

político-partidarios quedaron necesariamente ligados de alguna manera a sus respectivos partidos políticos.

En lo referente al EP/FA queda claro que el acceso a los cargos públicos es más dificultoso, que es a edades más altas y que los cargos que ocupan son electivos y no por designación. Como se apuntó más arriba, esto es seguramente causa de no haber ejercido el poder de las esferas públicas de poder y por lo tanto no tener acceso a ejercer los cargos por parte de sus miembros.

b) Edad de ingreso como legislador.

Aquí se relevó la edad en que cada uno de los legisladores estudiados ingresó por primera vez al Poder Legislativo, la primera vez que ocupó una banca ya sea como diputado, ya sea como senador.

La edad mínima requerida constitucionalmente para el ingreso como diputado es de 25 años. Para el senado es de 30 años.

CUADRO 2 – EDAD DE INGRESO AL PARLAMENTO

Part. de Pertenencia	MINIMO	MAXIMO	MEDIANA
P. COLORADO	30	73	47.5
P. NACIONAL	25	71	45
EP/FRENTE AMPLIO	35	70	52
OTROS	32	53	40
TOTAL	25	73	46.5

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

Como se ve en el Cuadro 2 hay una persona que ingresó al parlamento con el mínimo constitucionalmente requerido para ocupar el cargo, lo hizo por el P. Nacional.

El Partido Colorado con 30 años como edad mínima se ubica en un segundo escalón.

Para el EP/FA la edad mínima de ingreso al parlamento es de 35 años, se trata de un referente socialista quien ha tenido una vasta trayectoria como legislador y como líder del Partido Socialista, se trata de José Pedro Cardoso quien a los 35 años ocupó por primera vez la banca de diputado por el mencionado partido⁹.

Referente a la edad máxima se ve en el cuadro que no existen diferencias sustanciales entre los 3 partidos, varía entre 70 y 73 años la edad máxima de ingreso al parlamento.

Pasando al tema general de edad de ingreso al parlamento, se obtiene una mediana de 46,5 años para el total, esto significa que la vida del político para llegar hasta el parlamento requiere de una larga vida dedicada a la política, varios años de actividad para poder acceder al parlamento. Es decir que se necesita de una trayectoria, ya sea político-partidaria o a través de vinculaciones extrapartidarias pero

⁹ Cabe acotar que en esta fecha, 1938, todavía no existía el Frente Amplio, el cuál se fundó en 1971.

vinculado de alguna forma, dentro de los mismos círculos sociales, por tanto se encuentran: políticos de partido que desarrollaron su actividad dentro de la organización política, y por otro lado, profesionales políticos que hacen carrera fuera del partido pero dentro de organizaciones administrativas de gobierno, los llamados por Mills “burócratas políticos” o “intrusos políticos” (Ver en Mills: 1987, p. 216 y ss). Sea cual sea el tipo de vinculación política, lo cierto es que en ambos casos y para el general de los partidos la carrera hacia el parlamento requiere de varios años, de edad pero también de dedicación a la política, sea en la esfera que sea, fuera o dentro de la estructura partidaria.

En la comparación entre los partidos surgen diferencias bastante importantes en cuanto a la edad de ingreso al parlamento.

El partido que aparece como el que permite el acceso más rápido al parlamento es el Partido Nacional, con una mediana de 45 años.

El Partido Colorado es el que aparece en segundo lugar con 47,5 años de mediana en la edad de ingreso al parlamento, si bien es un par de años más alto que el Partido Nacional se ajusta más a la mediana total. Se puede decir que es en los partidos tradicionales donde nuevamente la carrera por acceder al puesto buscado es más corta que en el EP/FA, como veremos a continuación.

Efectivamente el EP/FA parece necesitar más años para llegar al puesto, la mediana aumenta hasta los 52 años, muy por encima de los partidos tradicionales. Seguramente el aumento de escaños obtenidos por esta fuerza política ha llevado a una baja de la edad, pasa de ser muy pocos senadores por período a que en las elecciones de 1999 llegó a ser la fuerza mayoritaria dentro del parlamento. es decir que en la legislatura 2000-2005 el EP/FA necesitó de más personas para ocupar los cargos legislativos, puede ser considerado como un factor que ayude en cierta forma a disminuir el tiempo necesario de carrera política para llegar al legislativo. Para el período que comienza, los factores que pueden colaborar a una baja en la edad de ingreso se multiplican, no sólo es la fuerza mayoritaria sino que tiene más de la mitad de las bancas parlamentarias y además maneja el Poder Ejecutivo.

Dicho esto, cabe preguntarse entonces si la disminución de escaños de los partidos tradicionales no llevará, a la inversa del EP/FA, a un envejecimiento, a una carrera política más larga para poder acceder al cargo legislativo. La respuesta a esto deberá ser dada en una investigación futura que trate sobre este tema.

c) Edad de ingreso como senador.

En esta sección la variable a utilizar es la edad de ingreso como senador, es decir que se toma en cuenta sólo el ingreso a la Cámara Alta, dejando de lado la edad de ingreso como diputado. Es decir

que se trata de una variable similar a la anterior, pero referida únicamente a la edad de ingreso como Senador de la República.

En el cuadro 3 se presentan las edades mínimas, máximas y la mediana obtenida.

CUADRO 3 – EDAD DE INGRESO AL SENADO

Part. De Pertenencia	MINIMO	MAXIMO	MEDIANA
P. COLORADO	34	73	55.5
P. NACIONAL	32	76	50
EP/FRENTE AMPLIO	40	72	57
OTROS	37	60	48
TOTAL	32	76	52.5

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

La edad mediana total de ingreso al senado es de 52,5 años, es decir 6 años más que la edad de ingreso al parlamento, más de una legislatura. Con estos datos puede sostenerse la afirmación del apartado anterior respecto a la trayectoria necesaria para ocupar el cargo, en este caso la trayectoria se prolongaría 6 años más en el caso de buscar la banca de senador.

Respecto a los partidos se encuentra que el Partido Nacional es quien nuevamente permitió el acceso a edad más temprana al cargo de senador. Este partido es también el que más se ajusta a la mediana.

En segundo lugar, tanto en la cantidad de años como en la cercanía respecto a la mediana total se ubicaría el Partido Colorado, es decir, nuevamente son los partidos tradicionales quienes colocan a sus miembros a una edad más temprana en los cargos públicos, en este caso el de senador.

Es nuevamente el EP/FA quien impulsa con más años de edad media a sus miembros de partido, con 57 años queda bastante alejado de la mediana total. Sin dudas las dificultades de acceso a los cargos públicos que tiene el EP/FA se hacen notorias con el análisis global de todas las edades estudiadas y tomadas en forma comparada con los restantes partidos.

En lo referente a las edades mínimas de ingreso al senado, los datos arrojaron que es otra vez el Partido Nacional el que tiene en sus filas a la persona que entró a edad más temprana al senado. se trata de Juan Raúl Ferreira quien a los 32 años fue elegido senador de la República, hombre vinculado desde muy temprana edad a la política debido fundamentalmente a la actuación como líder del partido de su padre, Wilson Ferreira Aldunate, aunque también hay que considerar la propia actuación de Juan Raúl Ferreira que desde antes del golpe militar tuvo una destacada actuación al lado de su padre, y luego de la dictadura, al retorno a la democracia es elegido senador, luego para el siguiente período es electo diputado y más adelante ocupó el cargo de embajador. Por lo tanto, si bien no se puede dejar de lado el

antecedente familiar, la actuación del referido senador ha sido y en cierta forma sigue siendo prolongada y relativamente destacada.

En el Partido Colorado aparece con la edad mínima de ingreso al senado el Sr. Bernardo Pozzolo, fue quién entró a edad más temprana a la diputación y en la siguiente elección lo hizo al senado, siguiendo una vasta trayectoria parlamentaria y de ascenso bastante rápido.

La persona formada en el EP/FA que aparece con menor edad ocupando la banca es la senadora Mónica Xavier, una de las pocas mujeres senadoras del país es también la frenteamplista que ingresó a edad más temprana al senado.

En la edad máxima registrada no se encuentran diferencias sustanciales, se repiten los nombres en los partidos tradicionales, con 76 años en el Partido Nacional aparece Luis Eduardo Mallo, con 73 años en el Partido Colorado aparece Orlando Virgili y con la misma edad para el mismo partido aparece también el senador Capeche, por último en el EP/FA y con 72 años se encuentra al senador Jaime Pérez. Estos casos no marcan otra cosa que una muy prolongada trayectoria política, seguramente incrementada por los 12 años de dictadura militar.

d) La larga trayectoria política.

En esta sección el objetivo es comparar las medianas de edades de ingreso a los distintos cargos estudiados y agregarle la edad del primer cargo partidario. La razón de ser de esta sección es buscar un hilo de trayectoria política a través de las distintas edades medias en que son ocupados los cargos, desde el partido hasta el senado para el total del universo de estudio y para cada uno de los partidos políticos.

CUADRO 4 – COMPARATIVO DE LAS MEDIANAS DE EDAD DE INGRESO A LOS DISTINTOS CARGOS ESTUDIADOS

Part. de Pertenencia	Cargo partidario ¹⁰	1er. Cargo Público	Ingreso al Parlamento	Ingreso al Senado
P. COLORADO	23	33	47.5	55.5
P. NACIONAL	25	33	45	50
EP/FRENTE AMPLIO	29	39.5	52	57
OTROS	34	30	40	48
TOTAL	25.5	35	46.5	52.5

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

¹⁰ “Cargo partidario” refiere al primer cargo registrado dentro de la organización partidaria. Lamentablemente en esta variable no ha sido posible relevar una cantidad suficiente de datos que permita utilizarla con el mismo nivel de confiabilidad y representatividad que las anteriores tres variables. El porcentaje de “Sin dato” ronda la cifra de 43%, por

El cuadro 4 es un resumen de todas las medianas de edad para cada uno de los cargos registrados, este cuadro servirá de insumo a los efectos del objetivo de esta sección, establecer un posible patrón de trayectoria política para el total del universo y para cada uno de los partidos, establecer semejanzas y diferencias y buscar a la vez posibles causas de éstas¹¹.

En otro contexto histórico y con bases metodológicas un tanto disímiles, Barran y Nahum habían establecido para el total de políticos estudiados que ocuparon cargos públicos por más de 1 año, un promedio de 7 años y fracción de actividad pública. Para lo que definieron como el elenco gobernante 9 años de desempeño en cargos públicos. Y para la Dirigencia 15 o más años de ocupación de cargos públicos (Ver Barran y Nahum: 1986, p. 65).

Por otro lado Serna, en su investigación sobre la relación entre Democracia e Izquierda, había establecido que los dirigentes políticos de izquierda tienen un inicio a edad temprana en la política *“esto quiere decir que ingresaron temprano a la actividad política, con una media de edad entorno de los veintipocos años”* (Serna, 2004)¹².

Como muestra el cuadro 4, la mediana (con la salvedad ya apuntada en cuanto a su representatividad) del primer cargo partidario se encuentra en los 25.5 años de edad. Las diferencias entre los partidos son bastante sustanciales teniendo en cuenta la corta edad que se está considerando. El Partido Colorado es el partido que ha permitido promedialmente el acceso más temprano a la estructura partidaria, con una mediana de 23 años. El Partido Nacional lo sigue con 25 años, y por último el EP/FA con 29 años.

Según los datos recogidos, para el EP/FA los “veintipocos” años apuntados por Serna se transforman en 29 años. Hay que tener en cuenta varios elementos: el primero es que se relevó el primer cargo efectivo y no el inicio en la actividad política, el segundo elemento a considerar es que son objetos de estudio algo disímiles, mientras aquí se estudiaron a los senadores que hayan actuado más un año en dicho cargo, Serna investigó a *“políticos que hubieran desempeñado algún cargo electivo parlamentario o de gobierno, en el ámbito nacional, estadual o provincial según cada caso, y municipal, en especial de las capitales de estado durante el período 1982 – 1999.”* (Serna, 2004)¹³, por último, el tercer elemento a considerar es la falta de datos generalizables en el presente trabajo debido a la falta de registros en las fuentes de información consultadas, de hecho, si no es en una entrevista

esta razón es que no fue utilizada con el mismo criterio que las anteriores pero en esta sección se utilizará de modo ilustrativo a los efectos de tener un panorama más amplio de la carrera política del universo de estudio.

¹¹ Por lo tanto todas las cantidades de años que se manejarán en este apartado se harán en términos de medianas y no en datos específicos.

¹² Original en portugués, traducción propia.

¹³ Ídem. Anterior.

personal se hace muy difícil relevar la información de la edad en que inició propiamente su carrera política el individuo, es un dato relativo que no queda claramente registrado.

Las diferencias entre los partidos tienen que ver con las formas de reclutamiento, pero también tiene mucho que ver la estructura partidaria, la distribución de cargos a su interior, la cantidad de cargos disponibles, las posibilidades de acceso a esos cargos, etc.

Las medianas de los otros cargos estudiados ya han sido descritas en los apartados anteriores y se tomarán de referencia desde el cuadro 4 para la descripción de la evolución en la trayectoria política para el conjunto total y para cada uno de los partidos.

A nivel general desde que el individuo ingresa en la estructura partidaria hasta que ocupa su primer cargo público han pasado 9 años y medio, por lo tanto puede decirse que se requieren varios años de actividad partidaria hasta que el miembro de partido logra acceder a su primer cargo público.

Comparativamente para los distintos partidos políticos el tiempo pasado entre el primer cargo partidario y el primer cargo público no muestra diferencias sustanciales. El Partido Nacional es, según los datos relevados el que necesitó menor cantidad de años, fueron 8 promedialmente los años requeridos para llegar al cargo público. En el Partido Colorado fueron 10 años y en el EP/FA 10 años y medio. La diferencia está en que en el EP/FA el inicio en el cargo partidario se hizo a edad más tardía lo que implica que el ingreso al primer cargo público también lo sea a edad más tardía.

De ahora en más se dejará de lado el dato de primer cargo partidario para centrarse en la trayectoria pública de los senadores estudiados.

Desde que la persona media ocupa su primer cargo público a los 35 años hasta que llega al parlamento han pasado más de 11 años de actividad pública para ocupar una banca en el legislativo.

Para llegar a ocupar la banca senatorial tuvieron que pasar 6 años más, es decir 17 años y medio desde el primer cargo público hasta el senado.

La ruptura democrática mucho tiene que ver en estos datos, 12 años sin parlamento significan 12 años perdidos en la carrera por la banca. Sin embargo cerca del 40% de los senadores estudiados han ocupado bancas en el legislativo sea como diputado o como senador, antes de la ruptura democrática, es decir que el 60% vio afectado su ingreso al parlamento por la ruptura democrática lo que sin duda lleva a elevar la cantidad de años de trayectoria pública. Igualmente la ruptura democrática queda matizada por ese 40% que ocupó cargos legislativos antes de la misma.

El Partido Colorado muestra un elemento extraño en la carrera, es el partido que más años requirió para llevar desde el primer cargo público hasta el parlamento a sus miembros estudiados y a su vez es también el partido que necesitó más años desde el ingreso al parlamento hasta el ingreso al senado.

En la trayectoria pública, el Partido Nacional y el EP/FA se comportaron de manera similar, mientras que el primero requirió de 12 años para llevar del primer cargo público hasta el parlamento a sus miembros, el segundo requirió de 12 años y medio. En cuanto al pasaje desde el primer cargo parlamentario al ingreso al senado en ambos casos necesitaron tan sólo 5 años, es decir una sola legislatura.

Estos datos están influidos nuevamente por la ruptura democrática. El Partido Colorado es el que presenta más distorsiones a su interior, es una mezcla de viejos parlamentarios que ocuparon cargos antes de la dictadura con nuevos parlamentarios que vieron truncada durante 12 años la posibilidad de acceder al parlamento y/o al senado.

El Partido Nacional y el EP/FA han renovado sus plantillas parlamentarias, desde la primera elección posdictadura aparecen en ambos partidos nombres nuevos que comenzando como diputados luego llegaron al senado, o incluso algunos directamente accedieron al senado, sin sufrir tanto en la cantidad de años de actividad requeridos debido a la ruptura constitucional.

Por último, otro factor que ha influido son los resultados electorales, las distintas distribuciones de bancas para los partidos de acuerdo a los resultados electorales ha llevado a que algunos parlamentarios no pudieran mantenerse en sus cargos y que, en el EP/FA al haber más cargos la carrera se acorte, al haber más posibilidades de acceso la carrera se hace más corta. Ya no es aquel dirigente de partido que luchaba para conseguir la única banca, ya no es la necesidad imperiosa de mantenerse en el primer lugar de la lista para ver si se consigue alguno de los escasos escaños de antaño, sino que ahora son 3, 4 o hasta 6 de un mismo sector dentro del partido que pueden acceder al senado.

Queda sentada a través de los datos empíricos que la profesionalización de la política de la que hablaban Barran y Nahum está cada vez más presente, 12 años de actividad pública para llegar al parlamento, incluso 22 años y medio en el Partido Colorado para llegar al Senado, por más que exista influencia de la dictadura, marca notoriamente una actividad de larga duración, una actividad que lleva muchos años de dedicación y lucha por un objetivo que no es fácil de alcanzar. Sin duda la vocación por la política mucho tiene que ver para que una persona viva tantos años de su vida para llegar a ocupar un puesto en la escala de poder, más allá de la vocación también hay que poseer los medios materiales y sociales.

Finalmente cabe apuntar que una diferencia sustancial a la hora de comparar el presente trabajo con el de Barran y Nahum, es que estos estudiaron luego de concluida la actividad política de su objeto de estudio, en el caso del estudio que aquí se presenta, la mayoría de los integrantes del universo de estudio se mantienen en actividad. Al menos la mitad de los senadores estudiados aún se mantienen en plena actividad, con mayor o menor trascendencia, pero siguen en actividad, la carrera continúa.

Permanencia o movilidad parlamentaria

a) Permanencia o movilidad interpartidaria para cada una de las legislaturas estudiadas.

El presente apartado estudiará la movilidad que pueda existir entre las distintas legislaturas para la que son electos los senadores entre los distintos partidos, es decir el pase de un partido a otro (en caso que la hubiera) entre el ejercicio de una legislatura y otra.

A continuación se presentarán los tres cuadros que mostrarán los datos empíricos relevados a lo largo de la investigación, los cuales servirán de base para el análisis de este apartado. El análisis se hará con los tres cuadros tomados conjuntamente y en forma relacionada¹⁴.

Cuadro 5 - Partido de su 2a Legislatura por Partido de su 1a Legislatura

			Partido de su 1a Leg				Total
			Partido Colorado	Partido Nacional	EP/Frente Amplio	Nuevo Espacio	
Partido de su 2a Legislatura	P. Colorado	N	12				12
		% Part 1a. Leg.	36.4%				12.5%
	P. Nacional	N		9			9
		% Part 1a. Leg.		24.3%			9.4%
	EP/Frente Amplio	N			6		6
	% Part 1a. Leg.			25.0%		6.3%	
	N. Espacio	N			1	1	2
		% Part 1a. Leg.			4.2%	50.0%	2.1%
	No Corresp.	N	21	28	17	1	67
		% Part 1a. Leg.	63.6%	75.7%	70.8%	50.0%	69.8%
Total		N	33	37	24	2	96
		% Part 1a. Leg.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

El cuadro 5 muestra que: dentro del Partido Colorado quienes ocuparon su primera legislatura por este partido y tuvieron una segunda legislatura como senadores también lo hicieron por el mismo partido, en este caso se trata de 12 senadores. A su vez en el Partido Nacional se da el mismo fenómeno, todos los senadores que tuvieron una segunda legislatura fueron elegidos por el mismo partido, en este caso se trata de 9 senadores. En cambio en el EP/FA de los 7 senadores que tuvieron su primera legislatura en este partido, 6 ejercieron una segunda legislatura por el mismo partido y el caso restante lo hizo por el Nuevo Espacio, este caso será tratado al final de la sección cuando se analicen

¹⁴ Las legislaturas que se estudiarán en este apartado son las que se han ejercido en el periodo posterior a la dictadura militar, es decir que quedan fuera quienes hayan ejercido su primera legislatura en el periodo anterior a la dictadura, la primera legislatura que será tomada en cuanto es la primera ocupada luego del periodo dictatorial y así sucesivamente con la segunda, la tercera y la cuarta, esto no significa que la 1ª legislatura corresponda al periodo 1985-1990 ni la segunda a la de 1990-1995, sino que se toma la primera, la segunda, la tercera y la cuarta legislatura ocupada en este periodo que va desde 1985 hasta el 2000, sea la primera ocupada en 1985, en 1990, 1995 o 2000.

comparativamente todos los cuadros. Para el Nuevo Espacio el único senador que fue electo para una segunda legislatura lo hizo por el mismo partido.

Los casos de “No Corresponde” son aquellos que tuvieron una sola legislatura como senadores, ello implica que no corresponde que aparezcan en el partido de su segunda legislatura debido a que no la tuvieron.

En el cuadro 6 se analizarán los senadores que habiendo ejercido una segunda legislatura como senadores fueron elegidos para una tercera legislatura. Así en el Partido Colorado se dan 2 casos, los cuales fueron elegidos por este partido tanto en su segunda como en su tercera legislatura. En el Partido Nacional también se dan 2 casos y ocurre el mismo fenómeno. Para el EP/FA son 3 los casos que obtuvieron una tercera legislatura y todos lo hicieron por el mismo partido. Por último, para el Nuevo Espacio el único legislador que obtuvo una tercera legislatura lo hizo a través del Partido Colorado, nuevamente este caso se analizará en el final del apartado.

El “No corresponde” refiere a los legisladores que habiendo ejercido una segunda legislatura no fueron electos para una tercera.

Cuadro 6 - Partido de su 3a Legislatura por Partido de su 2a Legislatura

			Partido de su 2a Leg					Total
			Partido Colorado	Partido Nacional	EP/Frente Amplio	Nuevo Espacio	No Corresp	
Partido de su 3a Leg	P. Colorado	N	2			1		3
		% Part 2a. Leg	16.7%			50.0%		3.1%
	P. Nacional	N		2				2
		% Part 2a. Leg		22.2%				2.1%
	EP/Frente Amplio	N			3			3
	% Part 2a. Leg			50.0%			3.1%	
	No Corresp	N	10	7	3	1	67	88
	% Part 2a. Leg		83.3%	77.8%	50.0%	50.0%	100.0%	91.7%
Total	N		12	9	6	2	67	96
	% Part 2a. Leg		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

El cuadro 7 analiza solamente dos casos, uno en el Partido Nacional que obtiene su 4ª legislatura dentro del mismo partido.

El caso que se registra en el EP/FA también fue elegido por el mismo partido en la tercera legislatura como en su cuarta legislatura.

Cuadro 7 - Partido de su 4a Legislatura por Partido de su 3a Legislatura

			Partido de su 3a Leg				Total
			Partido Colorado	Partido Nacional	EP/Frente Amplio	No Corresp	
Partido de su 4a Legislatura	Partido Nacional	N % Partido 3a Leg		1 50.0%			1 1.0%
	EP/Frente Amplio	N % Partido 3a Leg			1 33.3%		1 1.0%
	No Corresp	N % Partido 3a Leg	3 100.0%	1 50.0%	2 66.7%	88 100.0%	94 97.9%
Total		N % Partido 3a Leg	3 100.0%	2 100.0%	3 100.0%	88 100.0%	96 100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.

De ahora en más el análisis se hará de manera global siguiendo una línea transversal a través de los tres cuadros, de esta manera se tendrá un panorama más amplio de la escasa movilidad que se ha registrado.

El análisis de los cuadros arroja un resultado muy claro, las reelecciones de los senadores se hicieron en casi todos los casos por el mismo partido, excepto en uno que será tratado más abajo. Esto permite afirmar que se da un estancamiento en el partido, una continuidad en el mismo partido a los efectos de ser reelecto, estático dentro del partido, manteniéndose en la actividad política dentro del partido parece ser la fórmula esencial para ser reelecto, sin embargo notoriamente no es la única forma debido entre otras cosas a los cambios electorales. Como se verá en el siguiente apartado la renovación de la cámara es bastante alta, por lo tanto no puede decirse que el mantenerse en el mismo partido signifique en sí ser reelecto aunque notoriamente mantenerse en los puestos altos del mismo partido tiene cierta influencia.

El Dr. Hugo Batalla es el caso desviado, se consideraba a sí mismo como “un político distinto de los demás; no sé si mejor o peor, pero sé que soy distinto y creo que la gente eso lo percibe.” (Scaffo: 1991, p.17), comenzó su carrera política en el Partido Colorado junto a Zelmario Michelini, por este partido ejerció 3 veces la diputación, pero su carrera como senador la comenzó luego de la dictadura, en 1985, en el Frente Amplio. Luego, por una decisión política decidió apartarse de éste partido y formar su propio lema, el Nuevo Espacio que era la base del Partido por el Gobierno del Pueblo, con éste partido fundado por él fue electo por segunda vez como senador para el período 1990-

1995. Finalmente para las elecciones de 1994 se suma junto con la mayoría de su grupo al Partido Colorado integrando la fórmula presidencial junto al Dr. Julio María Sanguinetti así el Dr. Batalla fue elegido vice-presidente de la República, presidente de la Cámara de Senadores y la Asamblea General y por tercera vez consecutiva senador de la República para el período 1995-2000. Murió el 3 de octubre de 1998 en ejercicio de sus funciones.

b) Permanencia o movilidad de los senadores a lo largo de la trayectoria parlamentaria: cantidad de legislaturas como diputado y como senador.

Esta sección se encargará del estudio de la renovación parlamentaria, se hará a través del estudio de la cantidad de legislaturas ocupadas por los integrantes del universo de estudio, legislaturas ocupadas tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

El análisis se hará de la siguiente manera: primero con el análisis de la cantidad de legislaturas como diputado ocupadas por los senadores estudiados, sea ocupado el cargo de diputado antes o después del cargo de senador, también se tendrá en cuenta quienes no ocuparon nunca el cargo de diputado. El segundo elemento a considerar es la cantidad de legislaturas que han ejercido hasta el momento en el cargo de senador.

De aquí al final de la sección se analizarán los datos recabados en cuanto a la cantidad de legislaturas como diputado y la cantidad de legislaturas como senador para el universo de estudio.

CUADRO 8 – CANTIDAD DE LEGISLATURAS COMO DIPUTADO POR PARTIDO

Cant. Leg. Diputado	Partido de Pertenencia					TOTAL
	P. Colorado	P. Nacional	EP/Frente Amplio	N. Espacio	Varios	
0	44%	41%	64%	0%	25%	46%
1	25%	32%	23%	100%	25%	28%
2	25%	14%	0%	0%	0%	14%
3	6%	11%	5%	0%	50%	9%
4	0%	0%	9%	0%	0%	2%
5	0%	3%	0%	0%	0%	1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas. Porcentajes en sentido de la columna.

El primer dato a destacar del cuadro 8 es que a nivel general el 46% de los senadores estudiados nunca ocuparon una banca en la Cámara Baja, significa que al entrar al senado no tenían experiencia a nivel del Poder Legislativo. Guidobono señala en su estudio que para el período 1985-1990 el 33% de los senadores no tenían experiencia previa, registro más alto del período estudiado por el autor, que va desde 1950 hasta 1985 (Ver Guidobono: 1986, p. 158).

El 28% de los senadores estudiados ocupó una sola vez el cargo de diputado, sea antes o después del cargo de senador. Quiere decir que estos sí ocuparon al menos durante dos períodos una banca dentro del cuerpo legislativo.

Por último, y para simplificar la lectura se tomarán a quienes ocuparon más de una vez la banca como diputados como un único conjunto, de esta forma el restante 26% ocupó por más de una legislatura la banca de diputado, este dato va afirmando una permanencia dentro del parlamento de al menos 3 legislaturas, sea como diputado o como senador, ese 26% ejerció al menos 2 de diputado y 1 de senador.

Ahora se verá qué ocurre con cada uno de los partidos políticos de pertenencia de los legisladores. Diferencias y semejanzas que los integrantes de los partidos políticos han tenido en cuanto a lo que es la trayectoria parlamentaria.

El partido político que tuvo la mayor proporción de senadores sin experiencia previa en la diputación fue el EP/FA, con un 64% que no ocuparon ninguna vez la banca de diputado. Siguen muy cercanos entre sí los partidos tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Nacional tienen nuevamente características similares, el 44 y el 41% respectivamente de los senadores no habían ocupado banca en la Cámara de Representantes antes del cargo de senatorial. Sin duda, mucho tienen que ver en esto los resultados electorales y el cambio ideológico (al menos en el aumento en votos de la centro-izquierda) que se está produciendo en la sociedad, el EP/FA gana bancas tanto en diputados como en el senado y necesita gente que ocupe esos cargos, antes esos cargos no eran ocupados por miembros de este partido por lo tanto al momento de tener que ocuparlos no tenían experiencia previa en el parlamento casi las dos terceras partes, el 64%.

Por otro lado, los senadores que ejercieron una sola vez el cargo de diputado¹⁵ se distribuyen por partido de la siguiente manera: del Partido Colorado, el 25% de sus senadores ocupó una única vez la banca de diputado; en el Partido Nacional lo hizo el 35%; y para el EP/FA el 23%. Se desprende de estas cifras que es el Partido Nacional el que en este caso se destaca de los demás, siendo el partido que más requirió de una única experiencia en diputado para ser senador¹⁶. Estas cifras también son considerables ya que al menos un 23% de los senadores para el EP/FA y 25% para el Partido Colorado tuvieron por lo menos una legislatura en cada cámara, lo que les brinda una trayectoria parlamentaria de alrededor de 10 años, 2 legislaturas.

¹⁵ Se recuerda que pudo ocuparla antes o después que el cargo de senador

¹⁶ Se habla en estos términos, como si la legislatura de diputado fuese ejercida con anterioridad a la del senado porque en la gran mayoría de los casos estos es lo que ocurrió, fueron diputados antes que senadores. Son excepcionales los casos que fueron en primer lugar senadores y luego diputados.

Legisladores que hayan tenido una trayectoria más prolongada, de por lo menos tres legislaturas en el parlamento, sea en la Cámara de Representantes como en la de Senadores, se encuentran en los tres partidos grandes. El 31% de los senadores colorados ocuparon más de una vez la banca de diputado, que sumado al menos a una legislatura como senador, implica que casi la tercera parte de los senadores colorados han tenido una trayectoria parlamentaria de tres legislaturas, equivalente a 15 años, los cuales no en todos los casos se cumplieron completamente, ya sea por ocupar otro cargo público, por haber asumido desde la suplencia, por renuncia, etc.

Siguiendo con la trayectoria de quienes ocuparon al menos tres legislaturas parlamentarias, el Partido Nacional tuvo y/o tiene en sus filas a un 28% de sus senadores con al menos dos legislaturas como diputado, que sumada a un mínimo de una legislatura como senador implican tres legislaturas parlamentarias.

Por último el EP/FA es quien guarda en sus filas la menor proporción de senadores con una larga trayectoria en la Cámara Baja, igualmente es un número considerable ya que el 14% de los senadores encuentristas/frenteamplicistas han ocupado más de dos veces el cargo de diputado han tenido al menos tres legislaturas dentro del Palacio Legislativo.

Del cuadro 8 surgen varias cosas destacables: la primera es que cerca de la mitad, el 46%, de los senadores estudiados no tuvieron actividad como diputados, es una gran cantidad de senadores que no tenían experiencia previa antes de ocupar por primera vez el cargo de senador. El mismo dato visto con el cristal inverso, más de la mitad de los senadores han tenido experiencia en ambas cámaras, lo que habla de una cierta permanencia en el parlamento, un elevado grado de reelección “índice seguro de la profesionalización” (Barran y Nahum, 1986, p. 67).

Destacable también es la diferencia entre los partidos, que sea el EP/FA quien posea la mayor proporción de senadores sin experiencia como diputado es un hecho trascendente y como ya se indicó más arriba consecuencia seguramente del incremento en el caudal electoral de este partido.

CUADRO 9 – CANTIDAD DE LEGISLATURAS COMO SENADOR POR PARTIDO

Cant. Leg. Senador	Partido de Pertenencia					TOTAL
	P. Colorado	P. Nacional	EP/Frente Amplio	N. Espacio	Varios	
1	56	70	64	0	75	64
2	28	16	14	100	0	20
3	13	11	14	0	25	13
4	3	0	9	0	0	3
6	0	3	0	0	0	1
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.
Porcentajes en sentido de la columna.

De ahora en más se analizará la trayectoria en la Cámara de Senadores, es decir la cantidad de legislaturas que han ocupado en la Cámara Alta los senadores estudiados.

El cuadro 9 muestra la cantidad de legislaturas como senador ocupadas por los integrantes del universo de estudio. Primero, el 64% ha ocupado una única legislatura como senador, dato muy alto que anuncia una gran movilidad en la Cámara Alta. En segundo lugar, el 20% de los senadores han ocupado una segunda legislatura en esta cámara lo cual marca una cierta continuidad. Y en tercer lugar, quienes han ocupado más de dos legislaturas el cargo de senador, que se mantuvieron por más de tres legislaturas en el cargo senatorial son el 17% restante quienes tienen una larga trayectoria como senadores de la República.

El partido que proporcionalmente más hombres nuevos ha aportado al senado es el Partido Nacional, con el 70% de sus senadores sin experiencia previa en ésta cámara. Seguidamente, el EP/FA con el 64% sin experiencia en el senado, cifra exactamente igual a los senadores sin experiencia previa como diputados. Por último, es el Partido Colorado el que proporcionalmente tiene en sus filas la menor cantidad de senadores sin experiencia previa en la cámara, igualmente es una cifra muy alta ya que el 56% ejerció una única legislatura en el senado.

Con respecto a la continuidad dentro del senado el Partido Colorado es netamente quien proporcionalmente más repetidores tiene, hecho que también se desprende por ser el que menos proporción de senadores sin experiencia en esta cámara ha registrado.

La continuidad prolongada en la Cámara de Senadores parece bastante más difícil, solo el 17% de los senadores estudiados ha podido mantenerse por más de dos legislaturas en el senado. El EP/FA tiene en sus filas un 23% de senadores que fueron elegidos por más de dos períodos como senadores. El Partido Colorado presenta un 16% de senadores con tres o más legislaturas ejercidas en el senado. Por su parte el Partido Nacional es el que registra la menor cantidad proporcional de legisladores electos para más de dos legislaturas con un 14%. El incremento en la experiencia por parte de los legisladores del EP/FA puede ser considerado una consecuencia del incremento en el caudal electoral de éste partido a lo largo del período estudiado, lo cual permite que los senadores se mantengan en sus cargos por más tiempo debido a que el aumento en la cantidad de votos significa un aumento en la cantidad de bancas.

El Partido Nacional es a la vez quien proporcionalmente más senadores nuevos ha tenido en sus filas, siempre dentro del universo de estudio, y quien tiene el caso más extraordinario; habiendo culminado recientemente su sexta legislatura senatorial, Carlos Julio Pereyra representa la continuidad extrema en el senado, a lo que suma además una legislatura como diputado. En la vieja distinción de

Weber, Carlos Julio Pereyra sería un político que vive *de* la política ya que ha hecho de esta una profesión haciendo “*de ella una fuente duradera de ingresos.*” (Max Weber: 1988, p. 17).

La renovación parlamentaria ha sido analizada en otros estudios (Bottinelli, O: 1995, Chasquetti, 2000, Guidobono, 1986), no es el objetivo analizar como en los casos mencionados las tasas de renovación parlamentaria elección tras elección, sino que se trata de establecer permanencias o movibilidades de los senadores dentro del parlamento en general, sin duda que con los datos que se han relevado podría hacerse un estudio comparado con estos estudios ya apuntados, pero no fue ni el objetivo inicial ni es el objetivo final del presente estudio, de hecho no se hará el análisis ya que desviaría de los objetivos trazados al presente trabajo. Sin embargo se harán algunas referencias a estos estudios a efectos de guiar el análisis final de este apartado.

Una de las razones apuntadas por Oscar Bottinelli por la cual la tasa de renovación parlamentaria sea tan alta es que “*No hay dos elecciones consecutivas en que un mismo lema presente la misma oferta*” (Bottinelli, 1995, p. 177), esto explicaría en parte la alta rotación que se ha visto en los cuadros, la falta de experiencia tanto en la Cámara de Diputados como en la de senadores y la falta de continuidad de los senadores dentro del parlamento podría ser explicada entonces por la conformación de las listas elección tras elección.

Además Chasquetti ha mostrado en su estudio que “*un porcentaje importante de legisladores no buscan la reelección. (...) Por tanto, esas cifras demuestran que la tasa de renovación parlamentaria cuenta con un quantum casi constante del 30% de legisladores que no deciden proseguir sus carreras legislativas.*” (Chasquetti, 2000, p. 13) otro elemento a considerar es pues que la falta de experiencia previa puede ser explicada también por la falta de interés de los parlamentarios por ser reelectos.

No hay que perder de vista para explicar la falta de experiencia previa en alguna de las cámaras que se está estudiando a senadores que ocuparon u ocupan el cargo de senador al menos un año en el período posdictatorial, ello no implica que las legislaturas apuntadas hayan sido ocupadas en este período, pero en la mayoría de los casos se dio así. Esto quiere decir que la actividad política la desarrollaron desde antes de la dictadura y durante la misma, este también parece ser un componente sumamente relevante para la falta de experiencia previa de los senadores.

Chasquetti apunta que “*se ha observado que la tasa de renovación parlamentaria es alta durante las últimas tres elecciones. Sin embargo, se detecta también una lenta y sostenida caída. En 1989 se ubicó en el 66,1%, en 1994 bajó al 63,8% y en 1999 volvió a descender al 53%*” (Chasquetti, 2000, p. 13), para poder explicar esto sin duda alguna habría que haber tomado en cuenta que a medida

que el quiebre institucional va quedando más lejos en el tiempo, mayor es la probabilidad que los parlamentarios hayan ocupado bancas.

Como se apuntó más arriba mucho tienen que ver los cambios en los resultados electorales para la falta de experiencia de los senadores, sea como diputados u ocupando una única legislatura como senadores. El Partido Nacional es el partido con mayor cantidad proporcional de senadores con una única legislatura, hay que recordar que en las elecciones de 1989 éste partido tuvo un fuerte crecimiento en su caudal electoral obteniendo la Presidencia de la República a través del ex senador, el Dr. Luis Alberto Lacalle. En referencia a la experiencia como diputados, despunta el EP/FA del cual el 64% de los senadores no ejercieron ninguna legislatura en la Cámara Baja, también mediante el resultado electoral creciente en las últimas elecciones puede explicarse este fenómeno debido a la necesidad de cubrir nuevos cargos obtenidos con gente que no había podido ocupar el cargo con anterioridad. Para Chasquetti *"el principal factor explicativo de la renovación y reelección legislativa es la volatilidad electoral del conjunto del sistema"* (Chasquetti, 2000, p. 14), así queda planteada una de las posibles, quizás la principal causa de la falta de experiencia y permanencia en el legislativo.

También es fuerte en algunos casos la gran cantidad de reelecciones, políticos que han vivido su vida en el Palacio Legislativo, casos como el de Rodríguez Camusso y Walter Santoro con 8 legislaturas en total, el ya apuntado de Carlos Julio Pereyra, José Pedro Cardoso y Bernardo Pozzolo con 7 períodos en el legislativo, Hugo Batalla, Juan Singer y Francisco Ubillos quienes ocuparon por 6 períodos bancas en el Palacio Legislativo y con 5 legislaturas aparecen González Modernell, García Costa y Paz Aguirre, luego vienen otro conjunto de legisladores que ocuparon 4 legislaturas bancas en el legislativo. Todas estas personas han sido reelegidas varias veces para ocupar cargos en el Palacio Legislativo, cabe para estos casos la denominación de profesionales de la política que viven *de* la política y del Estado. (Max Weber, 1986, pgs. 16-17).

Hay renovación alta y sin embargo existe también un conjunto de políticos profesionales que se han mantenido durante muchos años en los cargos legislativos, viviendo de la política y del Estado.

c) Actividad política durante la dictadura de quienes ocuparon el cargo de Senador pre y posdictadura.

El presente apartado tiene por objetivo investigar acerca de la posible vinculación que pudo haber tenido el ocupar legislaturas como senador antes de la dictadura con la actividad política¹⁷

¹⁷ La Actividad política durante la dictadura ha sido relevada con el criterio de que, sea por consecuencia de su actividad política (exiliado, preso político, destituido de un cargo público), como participando políticamente (militancia o dirigencia en el partido en forma clandestina, Intendente Municipal, Ministro, Asesor Público, Contralmirante, Diplomático) o de

durante la misma. A su vez también se tendrá en cuenta la actividad política durante la dictadura vinculándola con el ejercicio de bancas en el senado para las cuatro legislaturas posteriores a la dictadura militar.

Se presentará un cuadro que resume la actividad política en la dictadura para quienes ocuparon el cargo de senador antes de la ruptura democrática y se verán las cuatro legislaturas posdictadura para analizar posibles cambios en la relación entre la actividad política en la dictadura y el ocupar cargos senatoriales.

CUADRO 10 – COMPARATIVO DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA DURANTE LA DICTADURA PARA TODAS LAS LEGISLATURAS REGISTRADAS

	Predict.	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
Sin Dato	0	29	33	40	36
Exiliado	0	5	7	7	8
Preso Político	11	2	4	4	8
Destituido Cargo Público	0	0	4	4	2
Militancia Partid.	11	14	7	5	8
Comité Ejecutivo	39	33	11	16	14
Intendente	0	0	2	2	0
Ministro	6	5	5	4	2
Asesor Público	0	2	4	2	2
Abogado Presos Político	6	5	2	4	4
Contralmirante	0	2	0	0	0
Directivo Organización	0	0	0	2	4
Diplomático	6	2	0	0	0
Sin Actividad	22	0	22	11	12
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.
Porcentajes en sentido de las columnas.

El cuadro 10 es un comparativo de la totalidad de cargos o actividades políticas durante la dictadura militar para todas las legislaturas estudiadas, de ésta forma se puede tener un panorama a mediano plazo de la posible influencia que tuvo la actividad política en la dictadura para luego ser electos para sus cargos.

La actividad política más importante, y la que registra mayor número de frecuencias relativas es la referente a realizar política clandestina, es decir desde la militancia o desde la dirección clandestina de los partidos políticos. En el cuadro se ve que la influencia ha sido muy alta en los legisladores que ocuparon sus cargos antes de la dictadura (50%) y en los que ocuparon la banca inmediatamente después (47%). Para la legislatura 1990-1995, se produce un brusco descenso en la frecuencia relativa

forma activa desde otros sectores (como el directivo de una organización gremial o el abogado de presos políticos) han tenido en cierta forma, sea directa o indirecta, sea causa o consecuencia, a favor o en contra del régimen, algún tipo de actividad relacionada con la política, teniendo en cuenta además las dificultades para llevar esto a cabo en aquellos años.

de estos cargos, baja al 18%, y para las siguientes dos legislaturas se mantiene más o menos estable, con 21 y 22% respectivamente para 1995-2000 y 2000-2005.

Puede interpretarse que los senadores que ejercieron sus cargos antes de la ruptura democrática y no fueron presos políticos, en su mayoría quedaron ligados a la actividad política a través de la política clandestina, sea a través de la militancia o a través de la dirección clandestina del partido, permanecieron realizando su actividad política contra el régimen imperante en ese entonces.

Por otro lado, los senadores que ocuparon la banca entre 1985 y 1990 también tuvieron una actividad política intensa en el período dictatorial y es probable que el haber sido electos para los cargos haya sido una especie de recompensa de los ciudadanos hacia los políticos por su actividad política clandestina opositora al régimen militar. Esta especie de reconocimiento de la ciudadanía va quedando de lado a medida que la dictadura va quedando lejana en el tiempo, algunos legisladores murieron, otros se retiraron de la actividad parlamentaria, sea para dedicarse a la dirección del partido desde fuera del parlamento o para dedicarse a su actividad personal, otros simplemente no han logrado ser reelectos para el cargo. Lo cierto es que desde 1990 hay un quiebre y es menor la proporción de senadores que tuvieron una actividad política en la dictadura para esta y las siguientes legislaturas.

Queda claro que la actividad política durante el período dictatorial es un factor que ha influido notoriamente sobre todo en la primera legislatura postransición. Ha sido mayoritariamente relevante en quienes se opusieron al régimen, pero se dan casos de personas que ocuparon cargos ejecutivos durante el régimen militar que luego de restaurada la democracia han sido electos para ocupar cargos en el senado. Las diferencias ideológicas han marcado los destinos de estos actores, la democracia ha mantenido a algunos conservadores en puestos de alto nivel pero también ha colocado muchos liberales y progresistas, la diversidad también es un rasgo característico de la teoría democrática, discutible en muchos aspectos, sobre todo en la aplicación empírica de lo que teóricamente es la democracia pero la democracia ha permitido la renovación y la permanencia, ha premiado la lucha contra la dictadura y también a quienes han estado a favor de ella.

Circulación entre cargos legislativos y cargos públicos

a) El primer cargo público, ¿dónde iniciaron su carrera pública?, ¿desde qué partido?

En esta sección se analizará dentro del marco de la trayectoria política, el inicio en los cargos públicos sean estos del tipo electivo o del tipo designativo.

Para poder realizar este análisis se construyó el cuadro 11 el cual muestra los distintos tipos de cargos públicos ocupados para cada uno de los partidos de inicio, de esta forma se obtiene un resumen completo de todos los cargos registrados para el total y para cada uno de los partidos de inicio.

CUADRO 11 – TIPO DE PRIMER CARGO PÚBLICO PARA CADA UNO DE LOS PARTIDOS DE INICIO DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA

PARTIDO DE INICIO					
TIPO CARGO PÚBLICO	Sin Dato	P. Colorado	P. Nacional	E.P./ F.A.	TOTAL
Sin Dato	0	5	8	0	5
Diputado	0	19	15	19	17
Senador	0	5	18	44	18
Intendente	0	0	8	0	3
Subsec. Intendencia	0	0	3	0	1
Ministro	0	3	0	0	1
Subsec. Ministerio	0	5	5	0	4
Diplomático	0	3	0	0	1
Edil	0	27	18	19	21
Secretario Ejecutivo	0	5	0	0	2
Func. Ente u Org.	67	5	13	6	10
Dir. Ente u Org.	33	11	10	0	9
Asesor Ente u Org.	0	0	3	6	2
Decano Facultad	0	0	0	6	1
Corte Electoral	0	5	0	0	2
Militar	0	3	0	0	1
Pte Junta Electoral	0	3	0	0	1
TOTAL	100 N = 3	100 N = 37	100 N = 39	100 N = 16	100 N = 96

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.
Porcentajes en el sentido de la columna

Del análisis general del cuadro se obtiene que los datos más relevantes, los que aparecen con mayor frecuencia son: el de Edil, el de Senador y el de Diputado en orden decreciente con 21, 18 y 17% respectivamente. Esto podría interpretarse como que el primer cargo público que ocuparon los senadores estudiados es de tipo electivo, sea a nivel nacional o a nivel departamental. La suma de estas tres variables llega al 56%, si se agrega el cargo de intendente que es el otro cargo electivo registrado en la investigación, se obtiene que el 59% del universo de estudio inició su carrera en un cargo público electivo, es decir que la ciudadanía tuvo que elegirlo para que pudiera ejercer ese cargo.

Mientras tanto, el 21% de los senadores estudiados tuvo como primer cargo público uno del tipo designativo, sea por el Poder Ejecutivo nacional o departamental. En esta categoría de cargos designativos destaca con un 9% de registros el director de Organismo o Ente Estatal.

Otra forma de ver los datos puede expresar que el 59% de los senadores estudiados han ocupado cargos públicos fuera del ámbito parlamentario antes de ingresar en éste. Mientras que el 17% tuvo su primer cargo público en el Parlamento, pero en la Cámara Baja. Y se torna relevante ese 18% de

senadores cuyo primer cargo público fue justamente el de senador de la República, es decir que ese 18% no tuvo experiencia previa en ningún tipo de cargo público antes de ser electo para el Senado, puede tratarse de tres tipos de caso: hombres de partido que estuvieron en la estructura partidaria por muchos años pero sin ocupar cargos públicos; puede tratarse también de hombres nuevos o jóvenes en la política que accedieron de forma rápida al senado sin haber adquirido experiencia en otros contextos públicos; o podría tratarse de hombres ajenos a la actividad político-partidaria al interior del partido, pero que debido a una gran trayectoria personal-profesional acceden rápidamente a altos cargos públicos, sin experiencia pero con el aval de una larga trayectoria profesional.

El análisis por partido muestra diferencias sustanciales. No es menor la gran diferencia que existe entre los partidos tradicionales y el EP/FA en cuanto a la distribución de cargos designativos. Mientras el Partido Colorado reúne un 38% de senadores cuyo primer cargo público fue designado por el ejecutivo, sea local o nacional, de los iniciados en el Partido Nacional el 18% ocupó el primer cargo público de la misma manera, o sea designado y no electos por la ciudadanía. De los iniciados en el EP/FA ninguno ocupó su primer cargo público de esta manera, por designación. Esta diferencia no hace otra cosa que volver a mostrar las diferencias surgidas entre quienes han ocupado el poder y quienes no, entre quien la ocupó más veces, el Partido Colorado, quien lo ocupó en menor medida, el Partido Nacional y quien recién está comenzando a ocuparlo a nivel capitalino y en el período de gobierno a nivel nacional que acaba de iniciarse, el EP/FA.

Aquí todavía no se ha registrado la influencia que puede tener a futuro el ejercicio del poder de la Intendencia Municipal de Montevideo por parte del EP/FA, ni el ejercicio del poder nacional para el presente período pero sin duda con esta base de diferencias sustanciales en la trayectoria política de los senadores se hace necesario un estudio de similares características a mediano plazo a efectos de intentar recabar los posibles cambios que puedan ocasionarse.

Los datos legitiman la trayectoria de los senadores a través del voto ciudadano, es decir que en los tres partidos de inicio la mayoría de los primeros cargos públicos ocupados lo han sido a través del voto ciudadano, esto da un respaldo a cierto grupo de personas vinculadas a la política y a los partidos políticos que desde que inician su actividad pública lo hacen con un respaldo ciudadano.

b) Cargos Públicos ocupados con anterioridad al Senado.

Este apartado se encargará del análisis de los cargos públicos ocupados por los senadores con anterioridad a ejercer su investidura senatorial, esto quiere decir cualquier cargo público que hayan

ocupado antes, no necesariamente significa que sea inmediatamente antes sino que pudo haber sido en cualquier momento de la vida política antes de llegar al senado¹⁸.

El siguiente cuadro recoge la información de los senadores electos para el período de 1985-1990, la primera legislatura posdictadura, por lo que la mayoría de los cargos públicos ocupados con anterioridad al senado se ejercieron antes de la ruptura democrática.

CUADRO 12 - EMPLEO PÚBLICO ANTERIOR OCUPADO POR LOS SENADORES ELEGIDOS PARA EL PERÍODO 1985-1990.

Emp Pco anterior al Senado	P. Colorado	P. Nacional	EP/FA	TOTAL
Diputado	39	47	33	40
Intendente	0	6	0	2
Ministro	9	6	8	8
Subsecretario Ministerio	18	6	0	10
Edil	18	12	0	12
Funcionario Org. o Ente	0	0	17	4
Director Org. o Ente	4	0	25	8
Militar	4	0	0	2
Presidente Junta Electoral	0	0	8	2
No Ocupó	9	24	8	13
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas
Porcentajes en el sentido de las columnas

El primer dato destacable es el 40% de cargos como diputado que se ejercieron, es decir que ese 40% significa una continuidad en el parlamento, al menos para esta legislatura. Mientras que el 13% no ocupó ningún cargo público con anterioridad al de senador, eran en ese momento nuevos en la actividad pública. El otro hecho destacable es el inverso, el 48% de los cargos públicos ejercidos con anterioridad al senado fueron ejercidos fuera del ámbito parlamentario. De ese 48%, el 30% fueron cargos públicos por designación, es decir no elegidos mediante el sufragio de la ciudadanía.

Quiere decir entonces que para esta legislatura hubo una dispersión bastante grande en cuanto a los cargos públicos ocupados con anterioridad al senado. Si bien el dato de diputado es muy fuerte también es fuerte la suma de cargos públicos por designación, lo que habla de una trayectoria política de estos senadores bastante prolongada al menos en la órbita pública.

El Partido Colorado tuvo para esta legislatura a un 39% de ex diputados, 18% de ex ediles y otro 18% de ex subsecretarios de ministerios. Tan sólo el 9% de los senadores colorados no tuvieron actividad pública anterior al cargo de senador. El cuadro muestra que el Partido Colorado es el que más senadores tiene con cargos ocupados en la órbita pública a nivel ministerial, entre ministros y subsecretarios llega al 27%, el haber ejercido el gobierno durante tanto tiempo antes de la dictadura e

¹⁸ Cabe señalar que no se relevó un único empleo público por senador sino que se relevaron todos los empleos públicos anteriores al cargo de senador, por lo que los porcentajes que se presentan no son sobre los senadores sino sobre la cantidad

incluso ser el partido que estuvo durante los primeros años del golpe militar más cercano al gobierno de facto le otorga una especie de ventaja comparativa en las posibilidades de ocupar este tipo de cargo por designación.

En el Partido Nacional las cosas cambian, el 47% ocupó una banca de diputado como cargo público anterior al senado. Un 12% ocupó el cargo de edil y un 6% el de intendente, con estos datos la suma de cargos electivos ocupados con anterioridad al senado suman un 65%. es decir que para el Partido Nacional el ocupar cargos públicos con anterioridad se da en forma distinta al Partido Colorado, en el Partido Nacional se encuentra sólo un 12% de cargos ministeriales o subsecretarios de ministerios ocupados con anterioridad al cargo de senador. Mucho más relevante es el caso del 24% que no ocupó ningún tipo de cargo público con anterioridad al senado, esto significa que para la primera legislatura posdictadura casi la cuarta parte de los senadores blancos no tenían ningún tipo de experiencia previa en cargos públicos.

Por su parte para el EP/FA los datos prácticamente se dividen en tres partes un tanto disímiles entre sí, además de casos particulares. La parte mayoritaria, el 33% ocupó el cargo público anterior en la Cámara baja del Parlamento, el 25% de los cargos ocupados por legisladores elegidos por el EP/FA lo hicieron como director de organismo o ente estatal, lo que significa haber participado en algún gobierno anterior a la dictadura militar, la tercera gran parte la forma un 17% de funcionarios de organismo o ente los que en realidad no tienen por qué ser por designación sino que se trata de funcionarios de segundo orden, algunos incluso destituidos durante la dictadura. El caso que puede llamar la atención es el del ministro que aparece, se trata de Rodríguez Camusso quien ocupó un cargo de Ministro cuando integraba las filas del Partido Nacional.

En definitiva: en todos los partidos son mayoría quienes como cargo público anterior tienen registrado el haber ejercido como diputados. Es significativo el nivel de ediles, salvo en el EP/FA que no registra ningún ex edil para esta legislatura. Y aparece nuevamente como hecho destacable la cantidad de senadores sin experiencia previa en ningún cargo público en filas del Partido Nacional.

Visto un panorama general para la primera legislatura, de ahora en más se apuntarán los cambios y continuidades encontradas para las siguientes legislaturas al interior de los partidos y luego mediante un cuadro comparativo se verán los cambios y continuidades para el conjunto de los senadores.

A los efectos que sea más simple la lectura, se dividirá al conjunto de cargos públicos en tres grandes grupos: diputado, cargos no parlamentarios y quienes no ocuparon ningún cargo con anterioridad al senado.

Para el Partido Colorado, quienes ocuparon el cargo de diputado como cargo público anterior al senado en la segunda legislatura se produce un descenso hasta el 24% y para las siguientes dos legislaturas alcanza los niveles de la primera legislatura con 41 y 39 % respectivamente para la tercera y la cuarta.

En lo referente a los cargos públicos no legislativos, el porcentaje registrado aumenta de un 53% en la legislatura de 1985-1990 hasta un 72% en la segunda legislatura, para luego estabilizarse en las siguientes dos legislaturas entorno al 60%.

Quienes no ocuparon ningún cargo público con anterioridad al cargo de senador, en el Partido Colorado siempre fue un porcentaje escaso, fueron 2 casos para la primera legislatura, 1 para la segunda y en las últimas dos legislaturas no se registran casos de senadores sin experiencia previa en cargos públicos.

Los datos muestran que para el Partido Colorado el período en que el Partido Nacional ejerció el gobierno produjo cambios en la composición del senado colorado, es decir que cambiaron las características de los senadores, de hombres con experiencia en diputados pasó a hombres con experiencia extraparlamentaria, quizás producto de que quienes ocuparon la banca de senador en 1990-1995 habían sido miembros del ejecutivo en el gobierno anterior, gobierno colorado. Pero para las dos últimas legislaturas con gobiernos colorados la composición se estabilizó con criterios similares a la primera legislatura posdictadura. Mientras el gobierno fue del Partido Colorado los legisladores de este partido mantuvieron características similares en cuanto a su actividad pública anterior a ocupar el cargo.

El Partido Nacional muestra también continuidades y cambios. En lo referente a los senadores que ocuparon como cargo público anterior el de diputado, para el período 1990-1995, con gobierno nacional de este mismo partido, el porcentaje tuvo un gran descenso, del 47% registrado en la primera legislatura cae a un 29% que se mantiene más o menos estable hasta la última legislatura.

En lo que tiene que ver con los cargos públicos ocupados con anterioridad fuera del parlamento, la proporción de senadores con este tipo de experiencia previa ha ido lentamente en aumento, del 30% de 1985-1990 apenas aumentó a un 32% en la legislatura siguiente. Sin embargo para la legislatura posterior al gobierno blanco, los legisladores de este partido con experiencia previa en cargo público extraparlamentario aumentaron a un 67%, cayendo a un 60% en la cuarta legislatura. Este aumento tan brusco que se da en la legislatura inmediatamente posterior al gobierno del Partido Nacional debe tener

mucho que ver precisamente con esto. los senadores blancos del período 1995-2000 tuvieron actividad pública en el Ejecutivo Nacional ejercido por el P. Nacional en el período 1990-1995, de ahí la experiencia previa en cargos públicos no parlamentarios.

Dentro del Partido Nacional se dio el mismo proceso con los senadores que no ocuparon ningún cargo público con anterioridad al de senador. En la primera legislatura eran el 24%, para la segunda legislatura el 25%, sin embargo en las últimas dos legislaturas este porcentaje prácticamente desaparece, siendo un 4% y un 7% para las últimas dos legislaturas respectivamente. Este proceso puede ser explicado de la misma manera que los senadores que ocuparon cargos públicos extraparlamentarios.

El EP/FA ha tenido un proceso particular con respecto a los senadores que ocuparon como cargo público anterior el de diputado, del 33% de 1985-1990, cayó fuertemente a un 13% en la siguiente, y luego aumentó hasta cercano al 25% para las siguientes dos legislaturas. Este proceso puede ser explicado a través de los resultados electorales registrados, a través del aumento del caudal electoral del EP/FA ha obtenido mayor número de bancas en el senado lo que lo llevó a tener que colocar gente nueva en un período y luego reclutarlos como ex diputados.

En cuanto a ocupar cargos públicos fuera del parlamento el proceso del EP/FA es inverso al del Partido Nacional, mientras éste partido fue registrando un aumento progresivo el EP/FA presenta un decrecimiento constante. En la primera legislatura posdictadura el 58% de los senadores del EP/FA tenían como cargo público anterior al senado un cargo extraparlamentario, para la siguiente legislatura bajó al 52%, lo que no significa un descenso brusco. Para la siguiente legislatura, es decir la que va desde 1995 al 2000 esta cifra vuelve a caer hasta el 44% y para la cuarta legislatura tiene una nueva caída hasta el 32%. Esto que no son caídas fuertes entre un período y otro, baja a casi la mitad desde la primera legislatura posdictadura hasta la última, muestra un cambio progresivo que mucho tiene que ver también con el aumento en el caudal electoral del EP/FA elección tras elección.

El otro dato relevante a tener en cuenta es el referente a los senadores que no ocuparon ningún cargo público con anterioridad al senado. Este porcentaje era ínfimo en la primera legislatura, tan sólo el 8% presentaba esta característica, pero para la segunda legislatura se produce un quiebre que se mantiene hasta la actual legislatura, promedialmente en estas tres legislaturas el 37% de los senadores del EP/FA no registran experiencia previa en ningún tipo de cargo público antes del senado. Nuevamente el resultado electoral ha influido mucho en estas características presentadas aquí, para ocupar los nuevos cargos legislativos el EP/FA tiene que recurrir a gente sin experiencia previa en los cargos públicos.

A continuación se presenta un cuadro que reúne los cargos públicos ocupados con anterioridad al cargo de senador para el universo de estudio y se hace un promedio general de todo el período estudiado, de esta forma se analizarán los cambios y permanencias del período.

Los datos relevados no muestran grandes variaciones que puedan conducir a alguna conclusión contundente respecto a algún cambio estructural en la experiencia pública previa de los senadores. Sin embargo hay que destacar algunos cambios que se han producido.

La experiencia previa como diputado ha registrado algunas variaciones más o menos importantes, en el primer período estudiado a nivel general se encontraba en el 40% pero para el segundo período sufrió una baja muy considerable ubicándose en el 27%, luego en las últimas dos legislaturas a repuntado levemente hasta alcanzar el 35% de senadores que ocuparon como cargo público anterior al cargo de senador otro cargo legislativo, el de diputado.

CUADRO 13 - EMPLEOS PÚBLICOS ANTERIORES OCUPADOS POR LOS SENADORES EN TODO EL PERÍODO ESTUDIADO

Emp. Pco anterior al Senado	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	Promedio
Sin Dato	0	4	0	0	1
Diputado	40	27	33	35	34
Intendente	2	6	6	9	6
Subsecretario Intendencia	0	0	2	2	1
Ministro	8	5	8	4	6
Subsecretario Ministerio	10	7	8	4	7
Diplomático	0	2	0	0	0.5
Edil	12	8	14	9	11
Secretario del Ejecutivo	0	2	0	0	0.5
Funcionario Org. o Ente	4	8	4	4	5
Director Org. o Ente	8	5	10	15	10
Presidente de Org. o Ente	0	0	2	2	1
Militar	2	0	0	0	0.5
Asesor de Organismo	0	2	2	2	1.5
Decano de Facultad	0	2	2	2	1.5
Miembro Corte Electoral	0	2	0	0	0.5
Presidente Junta Electoral	2	2	2	0	1.5
No Ocupó	13	18	8	13	13
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas.
Porcentajes en sentido de la columna.

Por su parte, la presencia de ex intendentes en el parlamento ha ido lentamente en aumento, de un 2% para la primera se llega a un 9% en la última, registrando para las dos legislaturas intermedias un 6%. Esto va marcando un incremento en la importancia que van adquiriendo los intendentes municipales a la hora de obtener votos.

El otro cargo público que ha registrado un aumento sostenido es el de Director de Organismo o Ente como cargo público anterior al de senador, generalmente los directores de las empresas y

organismos públicos son designados desde la Cámara de Diputados o desde fuera del parlamento, en cambio los Presidentes de estas empresas son generalmente designados desde el senado o desde fuera del parlamento. Es así como puede interpretarse que el ocupar el cargo de Director de una empresa estatal puede conducir al senado, la presencia mediática, el prestigio público y al interior del partido, lleva a que el ser Director de una empresa pública acelere la llegada al senado.

Como permanencias cabe registrar la de los ex Ministros que con oscilaciones se mantienen en un cierto nivel, los subsecretarios que aunque han descendido también se mantiene a la par de los ministros. Los senadores que tuvieron como experiencia pública previa al legislativo ejerciendo el cargo de Edil también se mantienen más o menos en los mismos niveles aunque con oscilaciones. Luego se registran varios cargos públicos ocupados por una o dos personas que no permiten generalizar ningún tipo de tendencia.

Por lo tanto, para el conjunto del período estudiado se encuentra que una cifra no despreciable, el 13% de los senadores ingresaron a la Cámara Alta sin ningún tipo de experiencia previa en cargos públicos. Un gran porcentaje tenía como experiencia previa el cargo de diputado el 34%, es decir dentro del parlamento. Entonces agrupando los datos se obtienen las siguientes cifras: un 13% no ocupó cargos públicos antes de asumir en el senado, un 34% tuvo como cargo público anterior el de diputado, el restante 53% de los senadores ocuparon cargos públicos fuera del parlamento, sea en cargos electivos o designativos, sean a nivel nacional o local.

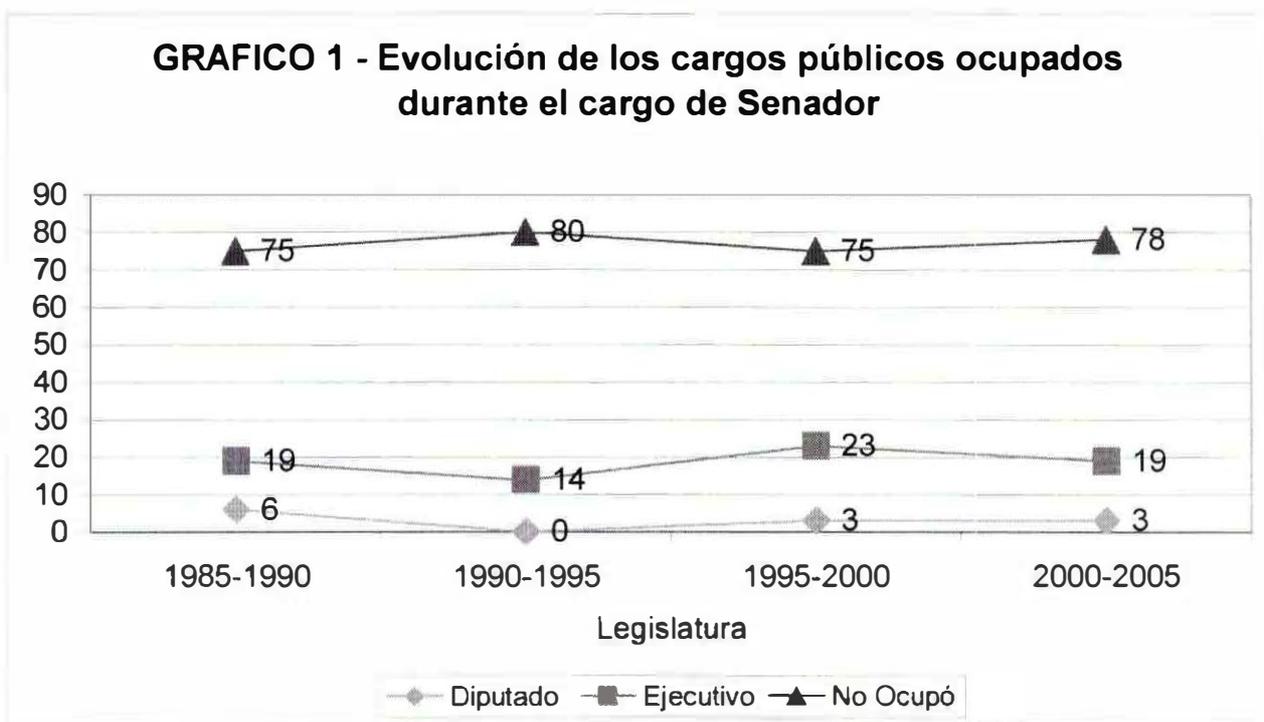
Esta parece ser una tendencia de larga duración, Barran y Nahum habían afirmado que “*De los 66 dirigentes, 33, o sea el 50% tuvieron antes de ser electos legisladores, un puesto en la administración central, la judicatura o la enseñanza estatal.*” (Barran y Nahum, 1986, p. 73). Salvando las distancias de objeto de estudio.

Como se apuntó más arriba, cuando se analiza al interior de los partidos tradicionales, especialmente en el Partido Colorado este porcentaje de senadores con experiencia previa en algún cargo público aumentó hasta el 72%, y para el caso del Partido Nacional llegó hasta el 67%, sin embargo parece más mesurado tener en cuenta a todo el universo y manejar un número más elevado de casos, ya que al trabajar con menor cantidad de datos, estos pueden ser influidos por casos particulares, por eso se prefirió generalizar a través de los 96 casos estudiados.

c) Dimensión del abandono del cargo de Senador para ocupar otros cargos públicos.

En este apartado se registran los cambios de cargo producidos durante el período para el cual fueron electos los senadores, esto es el abandono de la banca para el que fue elegido para ejercer otro tipo de cargo público, sea legislativo o ejecutivo.

El objetivo es observar cuál es la dimensión de la rotación en el mismo período entre el legislativo y el ejecutivo, porque como se apuntó antes del senado es que surgen por lo general los ministros y los presidentes de organismos o entes estatales.



El gráfico muestra una considerable continuidad en todas sus cifras. La cifra de los senadores que no ocuparon cargos fuera de la Cámara Alta, fuera del cargo para el que fueron electos osciló entre el 75 y el 80%, lo que representa una continuidad bastante constante. Mientras tanto el dato referente a los senadores que abandonaron sus cargos para pasar del cargo legislativo a un cargo ejecutivo, en su gran mayoría cargos ministeriales, osciló entre el 14 y el 23%, los cambios producidos para cada uno de los períodos tiene explicaciones políticas. En el primer período se buscó una concertación para hacer la transición y consolidar la democracia por lo que hubo participación de los dos partidos tradicionales en el gobierno colorado. El nivel más bajo de participación de senadores en el ejecutivo se da en el período de gobierno blanco, donde todos los senadores que abandonaron sus cargos legislativos para ejercer cargos en el ejecutivo fueron del Partido Nacional. El período en que más circulación entre el legislativo y el ejecutivo se observó, se da en la legislatura 1995-2000, gobierno colorado pero con una coalición con el Partido Nacional. Por último, en el período que acaba de terminar se volvió a los niveles de 1985-1990 en cuanto a la circulación entre el legislativo y el ejecutivo.

El hecho quizás más destacable que se ha dado a lo largo de las cuatro legislaturas estudiadas es que el EP/FA y el Nuevo Espacio siempre quedaron fuera de los gobiernos de los partidos

tradicionales. Ninguno de sus senadores abandonó su cargo para ocupar otro tipo de cargo público. Si bien no es un dato extraño debido a las diferentes posturas ideológicas, si es un dato relevante a la hora del análisis, la oposición siempre quedó fuera del gobierno.

Las cifras permiten corroborar que los ministerios generalmente son comandados por senadores que abandonan sus cargos para ejercer en el ejecutivo. O a la inversa, que los senadores abandonan los cargos para el cual son elegidos a fin de ocupar un puesto en el ejecutivo. Si bien la cifra no es concluyente, marca una tendencia bastante estable que habrá que corroborar si se mantiene en el caso del gobierno de centro-izquierda. Nuevamente es materia de una futura investigación.

d) ¿Senado como trampolín a otros cargos públicos?

La presente sección tiene por objetivo analizar cómo se han mantenido en la actividad pública quienes abandonaron el senado, qué capacidad tiene el senado como impulsor hacia otro tipo de cargo público, que incidencia pudo haber tenido el haber ocupado el senado como para poder acceder a otro tipo de cargo público luego de abandonada la banca senatorial.

No se tendrán en cuenta a los legisladores de la legislatura 2000-2005 debido a que el recorte temporal de la investigación se produce cuando los legisladores estaban en funciones. Por este motivo las legislaturas que se estudiarán serán las tres posteriores a la dictadura militar.

En esta parte final se hará una comparación para las tres legislaturas de los cargos ocupados por los senadores con posterioridad al cargo senatorial.

Del universo de estudio serán tomados en cuenta 60 senadores que son los que están en condiciones de poder ejercer algún tipo de cargo público posterior al cargo de senador, los restantes 36 senadores no serán tomados en cuenta porque o se mantenían como senadores de la República o fallecieron.

CUADRO 14- EMPLEOS PÚBLICOS POSTERIORES OCUPADOS POR LOS SENADORES EN EL PERÍODO ESTUDIADO DE 1985 AL 2000

Emp Pco posterior al Senado	1985-1990	1990-1995	1995-2000	Promedio
Sin Dato	0	20	0	7
Diputado	4	10	0	5
Intendente	0	10	6	5
Presidente de la República	8	0	6	5
Ministro	0	7	0	2
Diplomático	8	3	6	6
Director Org. o Ente	21	7	13	14
No Ocupó	58	43	69	57
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a documentos y entrevistas
Porcentajes en sentido de la columna

El primer dato que se destaca del cuadro 14 es que el 57% de los senadores luego de concluida su actividad para la cual fueron electos no ejercieron en ningún otro cargo público. Esto quiere decir que se retiraron de la actividad pública, sea por deseo propio o por fuerza de las circunstancias.

Por su parte el 5% ocupó una banca como diputado en forma posterior a la de senador, en estos casos pueden haber pasado al menos dos cosas, o que el senador tomado en cuenta fuese en realidad un diputado que a la vez era suplente en el senado y que como ocupó por más de un año la banca de senador, o que habiéndose postulado a una reelección como senador y a la vez postulado como diputado no haya alcanzado los votos suficientes para ocupar el senado y haya tenido que conformarse con la Cámara Baja.

Si se quita el porcentaje de "Sin Dato", el de Diputado y a quienes no ocuparon cargos, se llega al 32% de senadores que luego de culminada su actividad en el parlamento ocuparon otro tipo de cargo público. Mientras Barran y Nahum habían encontrado que *"42 de los 66 biografiados tuvieron después de salir de las Cámaras una larga trayectoria pública, es decir que el 64% de la dirigencia batllista estuvo casi toda su vida activa al servicio del Estado (y sirviéndose de él como medio de vida)."* (Barran y Nahum, 1986, p. 74). La cifra encontrada en la presente investigación es la mitad de la referida por los autores mencionados, pero hay que tener en cuenta que en esta investigación se tomaron a los senadores y que muchos siguieron ejerciendo su cargo al momento del recorte temporal de la presente investigación, por lo tanto hay 31 senadores de los que no hay dato sobre su vida pública luego del senado. Incluso, al comenzar un cambio histórico para el período de gobierno que comienza, la asunción del EP/FA como gobierno nacional también traerá aparejado seguramente cambios en lo referente a la vida pública de muchos de los senadores estudiados.

Conclusiones

El problema central de la investigación estuvo centrado en reconstruir la trayectoria política de los senadores que integraron la banca por más de un año en los cuatro períodos posdictatoriales habidos hasta el momento. Se buscó reconstruir la actividad política desde el inicio en el partido político hasta los últimos cargos públicos ocupados, sean legislativos o ejecutivos. De esta forma se intentó reconstruir la actividad partidaria, la actividad parlamentaria y la actividad en las esferas públicas no parlamentarias.

Las hipótesis que guiaron la investigación fueron cinco. La primera hipótesis planteó que debido a que a lo largo de la vida del país los gobiernos constitucionales han sido siempre dirigidos por los partidos tradicionales, éstos han tenido que cubrir más cargos ejecutivos requiriendo mayor cantidad de gente, por lo tanto se puede decir que *es en los partidos tradicionales donde los individuos*

ocupan en edad más temprana los primeros cargos públicos. Como segunda hipótesis se planteó que es también *en los partidos tradicionales donde se da el ingreso al parlamento desde edades más tempranas y también al senado.* La tercera hipótesis planteada hace alusión a que en la vida parlamentaria *hay una continuidad en el partido político por el cual es electo en las sucesivas legislaturas como senador.* Como cuarta hipótesis de investigación se plantea que *la gran mayoría de los individuos han ocupado cargos como diputado antes de ser electos como senadores.* La quinta y última hipótesis planteada para la investigación sostiene que *hay una circulación constante entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo a través de ocupar cargos públicos, ya sea antes, durante o después de ocupar el cargo senatorial.*

De acuerdo a la evidencia empírica se puede afirmar que quienes se iniciaron en los partidos tradicionales lo hicieron a edades más tempranas tanto en la actividad político-partidaria, como para ocupar el primer cargo público. Sin duda los partidos tradicionales han tenido una acumulación histórica de gobierno y control del aparato estatal que facilita el acceso más temprano a las esferas públicas.

A su vez, son los legisladores pertenecientes a los partidos tradicionales quienes accedieron a edades más tempranas al parlamento y también al Senado. El haberse iniciado más temprano en la actividad partidaria y en los cargos públicos otorga a los individuos pertenecientes a los partidos tradicionales una ventaja comparada respecto a la coalición de izquierda.

La reconstrucción de las trayectorias partidarias de los senadores muestra una notable continuidad en sus lealtades partidarias en todos los partidos.

En referencia a la permanencia o movilidad dentro del parlamento, ambos rasgos coexisten. Se puede afirmar que la mitad de los senadores registraron experiencia previa en la Cámara baja mientras que la otra mitad de legisladores muestra una alta rotación y renovación en el parlamento sin ninguna actividad anterior en el Poder Legislativo.

Respecto a las continuidades dentro del senado se dan datos muy relevantes que muestran que alrededor de dos quintos de los legisladores pueden considerarse dentro de los políticos con alta profesionalización. Por un lado, una quinta parte de los senadores ha ocupado dos bancas como senador, siendo que en muchos casos además tuvieron bancas en diputados. Por otro, un quinto ha tenido una trayectoria parlamentaria muy prolongada en tiempo, con casos extremos de hasta 7 u 8 legislaturas en el parlamento.

Otro aspecto que ha sido abordado en este trabajo ha sido la posible influencia de la dictadura militar en las carreras políticas de los senadores. La vida política de los individuos se vio prolongada por 12 años sin poder ejercer ningún tipo de cargo público, salvo en casos excepcionales de personas

que participaron del gobierno de facto. Pero como los datos lo demuestran, la mitad de los senadores que ocuparon banca en la primera legislatura luego de la dictadura, mantuvieron su actividad política en forma clandestina durante la misma, haya sido mediante la militancia o mediante la dirigencia de partido. Esta continuidad en la actividad política en años difíciles parece haber sido reconocida por la ciudadanía que mediante su voto llevó a estas personas a ocupar puestos en el senado.

Otra dimensión significativa de profesionalización de los elencos políticos es la circulación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo. Un quinto de los senadores han abandonado intermitentemente sus cargos de senador para ocupar cargos en el Ejecutivo, es una fracción bastante alta, y aún mayor cuando se considera por partidos en el gobierno. Por ejemplo, durante el período de 1995 al 2000 el Partido Nacional llevó a que casi la mitad de sus senadores presentara licencia a su cargo para poder ocupar puestos en el Ejecutivo, en todos los casos como ministros.

Los datos afirman la frase planteada a comienzos de la investigación que decía que es de ésta Cámara que surgen por lo general los candidatos presidenciales de los partidos, los ministros y algunos presidentes de empresas y organismos públicos. Puede afirmarse que existe cierta vinculación entre la Cámara de Senadores y el Poder Ejecutivo, en cuanto a una circulación alternada entre el senado y el ejecutivo, si bien el dato es bastante relevante no permite afirmar que la circulación sea constante, sí se da con cierta frecuencia y siempre en los partidos tradicionales, marcando diferencia con el EP/FA.

Dos apuntes finales con respecto al ocupar cargos públicos por parte de los senadores, el primero refiere a los cargos públicos ocupados con anterioridad al cargo de senador, la mitad de los senadores estudiados tuvieron antes de ocupar su banca como senador algún tipo de cargo público no parlamentario, es decir que registran experiencia previa en la actividad pública extra parlamentaria, lo cual significa que los senadores tuvieron una actividad más o menos prolongada en los cargos públicos antes de ingresar al senado. Al contrario, hay un porcentaje relativamente considerable del 13% de senadores que no tuvieron ningún tipo de experiencia en cargos públicos con anterioridad al senado.

El otro apunte hace referencia al los cargos públicos ocupados con posterioridad al cargo senatorial. Más de la mitad de los senadores estudiados han quedado radiados de toda actividad pública luego de abandonado su cargo de senador, sea por decisión propia o por fuerza de las circunstancias, sea por la falta de votos o por cansancio de la política. Sin embargo, es destacable también que la tercera parte de quienes abandonan el cargo senatorial ejerzan cargos públicos fuera del parlamento, puede sostenerse que el haber ocupado una banca en el senado le otorga una base bastante sólida para poder ejercer a posteriori algún tipo de cargo público no parlamentario, incluso el de presidente de la República, de hecho los tres presidentes que ejercieron el cargo en el período estudiado han ocupado el cargo de senador con anterioridad a la Presidencia de la República.

Por lo expresado a lo largo de toda la investigación, puede afirmarse que para llegar al senado se necesitan muchos años de actividad política, no necesariamente recompensada económicamente, otras veces sí a través de ocupar cargos públicos.

Mantenerse en el parlamento y especialmente en el senado no parece ser tarea sencilla para la gran mayoría de los senadores, sin embargo se ha descrito la existencia de un grupo consolidado en el parlamento, un grupo de políticos profesionales que se han servido del Estado como modo de vida a través de ocupar los puestos legislativos, sin embargo no puede decirse nada en contra de ellos porque de hecho son electos mediante el sufragio universal. Pero como sostiene Duverger "... *la dirección de los partidos – como de la mayoría de los grupos sociales actuales: sindicatos, asociaciones, sociedades comerciales, etc. – presenta el doble carácter de una apariencia democrática y de una realidad oligárquica.*" (Duverger, 1961, p. 163). Es decir que si bien son elegidos mediante el voto ciudadano, los electores votan listas cerradas y bloqueadas y ¿quién determina el orden en estas listas? Es necesario además, tener en cuenta quiénes son los que entran en el círculo oligárquico de la democracia, seguramente no todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceso a la vida política si no son "criados" como hombre político del ambiente¹⁹.

"Hay que reemplazar la fórmula "gobierno del pueblo por el pueblo" por ésta: "gobierno del pueblo por una elite salida del pueblo" (Duverger, 1961, p.451).

Queda claro que se necesita una carrera política que no siempre es pagada y para mantenerse económicamente los políticos deben tener una base más o menos sólida de ingresos, así es que no cualquier persona puede estar años sirviendo a la política sin recibir ninguna recompensa económica a cambio.

También es claro que estas son las personas que manteniéndose en los altos cargos de poder pasarán a la historia, no todos somos iguales y eso es una realidad marcada por las circunstancias. *"Sea cual sea el sentido de la historia, 'nosotros' tendremos que dárselo con nuestras acciones. Pero el hecho es que aunque todos nosotros estemos dentro de la historia, no todos poseemos el mismo poder de hacer historia"* (Mills, 1987, p.22), por esto y que no todos somos iguales, la elite, aquello que "nosotros no somos", esos que tienen o tuvieron el poder, ellos son los que pesan a lo largo de la historia.

¹⁹ Mills sostiene que "la élite es una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quienes se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna." (Mills, 1987, p. 22). La dificultad de acceso a los cargos está estudiada por el largo tiempo de formación política que tienen quienes sí llegan a ocupar cargos, sin embargo nada se sabe de quienes no llegan a ocuparlos.

BIBLIOGRAFÍA

- Barran, José Pedro – Nahum, Benjamín: “Batlle, los estancieros y el imperio británico – Tomo 3”, Banda Oriental, Montevideo, 1986.
- Barran, José Pedro – Nahum, Benjamín: “Batlle, los estancieros y el imperio británico – Tomo 7”, Banda Oriental, Montevideo, 1986.
- Blixen, Samuel: “José Pedro Cardoso: recuerdos cargados de futuro”. Trilce, Montevideo, 1991.
- Bottinelli, Oscar A.: “El Parlamento y su función política” en Cuadernos del CLAEH N° 73-74, Montevideo, 1995.
- Caetano, Gerardo – Rilla, José – Pérez Antón, Romeo: “La partidocracia uruguaya” en Cuadernos del CLAEH N°44.
- Corninck, Frédéric de – Godard, Francis: “El enfoque biográfico a prueba de interpretaciones. Formas temporales de causalidad”.
- Dahl, Robert: “La Poliarquía”, Tecnos, Madrid, 1989.
- Duverger, Maurice: “Los Partidos Políticos”, Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- Fitoussi, Jean Paul – Rosanvallon, Pierre: “La nueva era de las desigualdades”, Ed. Manantiales, Buenos Aires, 1997.
- Guidobono, Alberto: “La clase Política uruguaya y el Sistema Electoral” en Franco, Rolando: “El Sistema Electoral Uruguayo: Peculiaridades y Perspectivas” (2 vols.), Fundación Hanns Seidel, Montevideo, 1986.
- González, Luis Eduardo: “Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay”, FCU, Montevideo, 1993.
- Mallo, Susana – Paternain, Rafael – Serna, Miguel: “Modernidad y Poder en el Río de la Plata. Colorados y Radicales”, Trazas, Montevideo, 1995.
- Michels Robert: “Los Partidos Políticos, un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna”, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1991.
- Mills, Wright: “La elite del poder”, Ed. FCE, México, 1987.
- Nohlen, Dieter: “Sistemas Electorales y Partidos Políticos”, FCE, México, 1994.
- Panebianco, Angelo: “Modelos de partido”, Alianza, Madrid, 1990.

- Paternain, Rafael: “Los pozos abisales de la sociología política” en Cuadernos del Claeh N°72. Montevideo, 1995.
- Pujadas, Juan José: “El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales”, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 1992.
- Real de Azúa, Carlos: “El Patriciado Uruguayo”, Banda Oriental, Montevideo, 1981.
- Real de Azúa, Carlos: “La elite dirigente”, Nuestra Tierra Tomo 34, Montevideo, 1969.
- Scaffo, Sonia: “Batalla”, S/E, 1991.
- Serna Miguel “*Reconversão Democrática das Esquerdas no Cone Sul*” EDUSC, Associação Nacional da Pós-graduação em Ciências Sociais, San Pablo, 2004.
- Weber, Max: “La política como vocación”, FCU, Montevideo.

ANEXO METODOLÓGICO

a) Universo y Muestra.

El universo de estudio está compuesto por los senadores actuantes que hayan integrado la Cámara Alta entre 1985 y 2002 con una permanencia mínima de un año en el cargo.

Según el relevamiento que se hizo para las cuatro legislaturas, la cantidad de senadores que actuaron más de un año en el cargo sumaron 99 nombres.

Se intentó reconstruir la totalidad de las trayectorias biográficas pero fue imposible. Igualmente se consiguieron reconstruir 96 de las 99 trayectorias biográficas lo que sin duda le da un alto nivel de confiabilidad a la investigación.

b) Técnica de investigación.

La técnica principal que se utilizó fue la de recolección de datos mediante trayectorias biográficas. Se utilizaron los currículos de los senadores, diarios, revistas, entrevistas y libros de donde se pudieran recoger datos sobre la vida política de los senadores que formaban parte del universo de estudio.

Como técnica complementaria se utilizó la entrevista en profundidad a informantes calificados. Dos primeras entrevistas a los efectos de aproximarse a la técnica de investigación y a la vez al objeto de estudio. Luego se hicieron algunas entrevistas más a informantes calificados para poder obtener mayor cantidad de datos o incluso obtener algunos que no habían podido ser obtenidos mediante la técnica anteriormente mencionada.

c) Variables utilizadas.

A) SOCIODEMOGRÁFICAS:

- 1) Nombre del Senador.
- 2) Sexo.
- 3) Año de Nacimiento.
- 4) Lugar de Nacimiento.
- 5) Lugar de Residencia al momento de la elección.

B) FORMACIÓN EDUCATIVA:

- 6) Establecimientos de educación secundaria al que concurrió.
- 7) Nivel Educativo.
- 8) Disciplina universitaria.

C) OCUPACIONAL:

- 9) Desempeño laboral principal anterior al cargo de senador.
- 10) Desempeño laboral principal durante el cargo de senador.
- 11) Desempeño laboral principal posterior al cargo de senador.

D) CAPITAL SOCIAL FAMILIAR:

- 12) Lugar de nacimiento del padre.
- 13) Lugar de nacimiento de la madre.
- 14) Ocupación del padre.
- 15) Ocupación de la madre.

E) CARRERAS POLÍTICO INSTITUCIONALES:

- 16) Precedentes políticos en la familia.
- 17) Militancia en las bases partidarias.
- 18) Partido Político en que inició su carrera.
- 19) Sector en que inició su carrera.
- 20) Edad en que ocupa el primer cargo político-partidario.
- 21) Edad en que ocupa el primer cargo público.
- 22) Edad de ingreso al parlamento.
- 23) Edad de ingreso al senado.

- 24) Tipo del primer cargo público.
- 25) Partido Político de su primera Legislatura.
- 26) Sector de su primera Legislatura.
- 27) Partido Político de su segunda Legislatura.
- 28) Sector de su segunda Legislatura.
- 29) Partido Político de su tercera Legislatura.
- 30) Sector de su tercera Legislatura.
- 31) Partido Político de su cuarta Legislatura.
- 32) Sector de su cuarta Legislatura.
- 33) Períodos Legislativos en que ejerció como Diputado.
- 34) Cantidad de Legislaturas como Diputado.
- 35) Períodos Legislativos en que ejerció como Senador.
- 36) Cantidad de Legislaturas como Senador.
- 37) Empleo público anterior al cargo de Legislador.
- 38) Empleo público en medio del cargo de Senador
- 39) Empleo público posterior al cargo de Senador.

F) TIPOS DE PARTICIPACIÓN:

- 40) Participación en organizaciones sociales.

G) ACTITUDES IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS.

- 41) Actividad política durante la Dictadura Militar.
- 42) Participación activa en el Plebiscito de 1980.
- 43) Participación activa en la Transición Democrática.
- 44) Postura con respecto al Plebiscito de 1989.
- 45) Ocupación durante la Dictadura Militar.

d) Fuentes de Información consultadas.

A continuación se presenta un listado lo más completo posible de las fuentes de información consultadas para poder reconstruir las trayectorias biográficas de los senadores.

- Internet – sitios web de:
 - Poder Legislativo: www.parlamento.gub.uy
 - Partido Socialista: www.ps.org.uy
 - Vertiente Artiguista: www.vertiente.org.uy
 - Asamblea Uruguay: www.asamblea.org.uy
 - Foro Batllista
 - Lista 903: www.lista903.com.uy

- Currículos de los senadores uruguayos, Biblioteca del Poder Legislativo.
- Quién es Quién en el Uruguay. 1996-97.
- Carina Perelli, Quien es quien en la política partidaria. Partido Colorado, PEITHO, 1989.
- Colección Protagonistas: “Blancos: Aguirre, Lacalle, López Palestra”, Entrevistas de Isabel Oronoz, Ed. Monte Sexto, 1987.
- Colección Protagonistas: “Colorados: Asiaín, Fernández Faingold, Flores Silva”, Entrevistas de Claudia Iturria, Ed. Monte Sexto, 1987.
- Colección Protagonistas: “Araujo”, entrevista de Alvaro Léméz, Monte Sexto, 1985.
- Uruguay 1989 – Frente Amplio, Puntosur editores, 1988.
- Revista Guambia – Año 2, Nro. 24, 1985.
- Revista Guambia – Año 4, Nro. 69, Mayo 1987.
- Revista Guambia – Año 4, Nro. 73, Setiembre 1987.
- Sonia Scaffo – “Hugo Batalla: una vida al rescate de la persona, 1991.
- Samuel Blixen – “José Pedro Cardoso: recuerdos cargados de futuro” – Ed. Trilce, Montevideo, 1991.
- Uruguayos Contemporáneos. Noticias biográficas – Palacio Legislativo, Montevideo, 1965 – Tomos I a 4.
- Cámara de Representantes: Tablas cronológicas: 1830-1967.
- Cámara de Representantes: Tablas cronológicas: 1830-1971.

ENTREVISTAS

- Barran, José Pedro – 26 de Mayo de 2003 – 10:00 hs. En Facultad de Humanidades.
- Jacob, Raúl – 25 de Junio de 2003 – 12:30 hs. En Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR.
- Bottinelli, Oscar – Julio – Diciembre de 2003. Entrevistas varias.